



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Si Síntesis informativa

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Dirección General de Comunicación Social



Jueves 18 de septiembre de 2025.

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

Suprema Corte de Justicia de la Nación

OAJ/Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Política

Economía

Internacional

Columnas Políticas

Cartones

 /SCJNMEXICO

 @SCJN

 /SCJN

 /SCJNMEXICO

 SCJNMEXICO



PJF

- **Reforma y Milenio -sitio-**: la Corte invalidó artículos de leyes de ingresos de municipios de Coahuila que invadían la facultad federal de fijar tarifas para licencias de funcionamiento y edificación en hidrocarburos y energía eléctrica.
- **El Universal -sitio-, El Economista -sitio-, La Jornada -sitio-, El País, El Heraldo de México -sitio- y ContraRéplica -sitio-**: La SCJN declaró la invalidez de diversas disposiciones de leyes de ingresos municipales de Michoacán y Coahuila, tras determinar que violaban principios constitucionales en materia de derecho de acceso a la información, hidrocarburos y energía eléctrica.
- **Excélsior, La Jornada, La Crónica de Hoy, El Sol de México, 24 Horas, EjeCentral, El Universal -sitio- y Reforma -sitio-**: el Senado, con 90 votos a favor, 0 en contra y 11 abstenciones, negó la licencia de seis meses a la jueza penal electa Irlanda Gabriela Pacheco Torres.
- **El Universal, El Financiero, Excélsior, La Jornada, Diario de México, ContraRéplica, El Sol de México, 24 Horas y Expansión Política -sitio-**: defendió la Presidenta Claudia Sheinbaum la iniciativa de reforma a la *Ley de Amparo*, señaló que busca garantizar el derecho de los ciudadanos frente a actos de autoridad y agilizar la justicia al disminuir los tiempos cuando haya una sentencia firme de la SCJN.
- **Reforma y La Jornada**: concluyó el INE el proceso de elección del PJF y el TEPJF retiró del orden del día los asuntos sobre multas a juzgadores por el caso de los acordeones, así como las sanciones por irregularidades en gastos de campaña.

DESTACADO EN LA WEB

El País -sitio-: Durante casi tres horas, el Pleno de la nueva SCJN ha discutido este miércoles sobre el precio de las copias certificadas.
Nación 321: la Ministra Loretta Ortiz habló sobre la nueva integración de la Corte. **24 Horas -sitio-; La Jornada -sitio-**: la SCJN exhortó a los Gobiernos de Michoacán, Guerrero y Durango a definir criterios para fijar precios por copias de documentos públicos, ante montos dispares de 20 a más de 400 pesos por página. **Cuarto Poder -sitio-**: abogados acusaron que Gobiernos pasados de Chiapas ignoraron fallos de la SCJN que derivaron en la pérdida de 1,600 km² de la zona de Chimalapas. Buscarán reunirse con el ministro Hugo Aguilar para pedir revisión. **Novedades Yucatán -sitio-**: tras seis años, avanzó la controversia constitucional de Yucatán contra Quintana Roo por apropiación territorial. El Pleno turnó el caso a la ministra María Estela Ríos. **La Jornada -sitio-**: el Pleno del Órgano de Administración Judicial aprobó por unanimidad nombramientos en cuatro órganos auxiliares.
La Jornada -sitio-; Reforma -sitio-: Andrés López Beltrán rechazó haber promovido amparos y denunció una operación mediática y judicial para vincularlo con delitos. Pidió al PJF investigar múltiples demandas tramitadas en distintos juzgados. **24 Horas -sitio-**: el INE declaró concluida la organización de la primera elección de personas juzgadoras.
En redes sociales, **@SCJN, @AristidesRodri, @YasminEsquivel, @lorettaortiza, @MtraEstelaRios, @azucenau, @ForoConstMex, @EliudTapia, @jazminbonillamx**: compartieron la sesión de la Corte.

LO RELEVANTE EN MEDIOS ELECTRÓNICOS

José Ramón Cossío (**Telefórmula**), las senadoras Alejandra Barrales (**MVS Radio**) y Claudia Anaya (**W Radio**), Ricardo Raphael (**ADN 40**) y Javier Martín Reyes (**Radio Fórmula**) comentaron la reforma a la *Ley de Amparo*. **Es la Hora de Opinar**: análisis del discurso del titular de la Marina en el Desfile Cívico Militar sobre corrupción en la institución. **En Punto, Imagen Noticias**: a menos de una semana de su detención en Paraguay, Hernán Bermúdez Requena fue trasladado a México. **Hechos**: un juez federal notificó un amparo a nombre de Andrés López Beltrán y otras personas para impugnar posibles órdenes de detención.

LA PRENSA HOY

Reforma, El Universal, Milenio, Excélsior, El Financiero, El Economista, La Jornada, El Sol de México, La Crónica, El Heraldo, Diario de México, La Razón, 24 Horas y Ovaciones: expulsó Paraguay a Hernán Bermúdez Requena, líder de *La Barredora* y excolaborador de Adán Augusto López, quien será trasladado al penal de máxima seguridad del Altiplano.
El Universal, El Heraldo, El Financiero y Milenio: solicitó la Presidenta Claudia Sheinbaum a la FGR investigar a fondo la red de *huachicol fiscal* y garantizar que no haya impunidad; además, defendió la integridad del ex Presidente López Obrador y de sus hijos.
Reforma, El Universal, El Financiero, La Jornada, Ovaciones: concedieron juzgados federales, amparos a Andrés Manuel y Gonzalo López Beltrán, contra actos de la FGR en la investigación por *huachicol*, los recursos fueron promovidos por un abogado que niega vínculo con ellos.
El Financiero, El Heraldo, La Razón, El Sol de México, La Jornada y Diario de México: publicó la Secretaría de Economía en el DOF las bases para las consultas públicas en la primera revisión del T-MEC, personas y empresas podrán enviar propuestas hasta el 17 de noviembre por medios digitales o físicos.
Reforma: plantea el *Presupuesto 2026* un aumento de 64% para la SSPC encabezada por Omar García Harfuch, mientras que los recursos de la GN caerían 30% al pasar a Sedena. **24 Horas**: reveló el proyecto de *Presupuesto de Egresos* que 38 funcionarios del INE, percibirán salarios superiores al de la Presidenta Claudia Sheinbaum, alcanzando hasta 4.4 mdp anuales.
Reforma: ingresó un comando de 12 personas en cuatro camionetas a la *Refinería Olmeca* de Dos Bocas, Tabasco, para robar material ferroso, fueron detenidos y puestos a disposición de la Fiscalía estatal. **Reporte Índigo**: revisa Conagua más de 560 mil concesiones de agua para frenar abusos en el uso del recurso.
El Economista, El Financiero, Excélsior y Ovaciones: colocó la Secretaría de Hacienda 13,800 mdd en deuda para apoyar a Pemex en el pago de pasivos de corto plazo. **El Financiero y El Economista**: retomó la *Reserva Federal de EU* el ciclo de recortes a las tasas de interés, con un ajuste de 25 puntos base y la previsión de dos reducciones más en el año. **Reforma, Milenio, La Jornada, El Economista y El Financiero**: asumirá José Antonio Fernández Garza-Lagüera la dirección general de *Femsa*, en relevo de José Antonio Fernández Carbajal, quien seguirá como presidente ejecutivo del consejo. **El Economista**: alcanzó el oro un máximo histórico de 3,707 dólares por onza; el Consejo Mundial del Oro, reportó que en agosto los fondos cotizados crecieron con compras principalmente en Norteamérica y Europa.
Excélsior y La Razón: se enviará durante el Simulacro Nacional de Sismo de este 19 de septiembre, una alerta a más de 80 millones de celulares que funcionarán incluso en *modo silencio* en todo México. **El Sol de México**: abrió el megacentro de vacunación en Ciudad Universitaria para aplicar 10 mil dosis contra el sarampión en tres días.
El Sol de México: inicia hoy la visita oficial del primer ministro de Canadá, Mark Carney a México para reunirse con la Presidenta Claudia Sheinbaum y abordar temas de comercio, inversiones y seguridad; en paralelo, John K. Hurley, del Departamento del Tesoro de EU, llega al país para coordinar acciones en materia de seguridad. **La Crónica**: desató protestas masivas en Londres y Windsor, la visita de Estado de Donald Trump, quien limitó su agenda al castillo de Windsor, donde fue recibido por la familia real.

OPINIÓN

- **La Trastienda (EjeCentral) "La costumbre de magnificar"** Demasiado escándalo y ganas de confrontar se advierte en las voces que magnifican el hecho de que el Ministro Presidente de la SCJN, Hugo Aguilar, omitiera aplaudir cuando nombraron a la diputada panista Kenia López Rabadán, como parte del presidium que acompañó la ceremonia del inicio del desfile militar con motivo del aniversario de la independencia. El Ministro Aguilar ya aclaró que se trató de un olvido sin importancia y de hecho le mandó un mensaje con su reconocimiento público a la diputada del PAN, más que suficiente para superar el incidente y pasar a otra cosa...
- **Laura Raquel Manzo (El Universal -sitio-) "Once meses de mujeres en la política más allá de Sheinbaum II"** Después de revisar el trabajo en la entrega anterior de esta columna de Clara Brugada, Citlalli Hernández y Luisa María Alcalde, toca voltear a ver a otras figuras que, desde la oposición, el gabinete y el Poder Judicial, han marcado la agenda política en estos meses. Se trata de Kenia López Rabadán, Alicia Bárcena y Lenia Batres. Sus trayectorias recientes también hablan del liderazgo femenino y de los retos de ejercer el poder con resultados y credibilidad.
- **Jorge Zepeda Patterson (Milenio Diario -primera plana-) "Desafíos del segundo año: Trump, corrupción y credibilidad de los jueces"** ... Otro tema es la justicia y la interpretación de las leyes. Durante su primer año Sheinbaum hizo suya la reforma judicial definida por el Gobierno anterior y monitoreó su aterrizaje en una elección aquejada de claroscuros. Hasta allí fue congruente con el legado recibido. Lo que sigue es importante, porque en los próximos años se dilucidará la carga política partidista con la que va a ejercer el nuevo Poder Judicial... El tema si mantendrá los mínimos de institucionalidad o legitimidad necesarios para ofrecer certidumbre al resto de los actores económicos y políticos.
- **Susana Camacho (El Sol de México) "El presupuesto de la justicia en México: ¿lujo o necesidad?"** ... En el caso de la justicia, el fortalecimiento a través de la asignación presupuestaria permite contar con mecanismos que, como sociedad, faciliten la resolución de conflictos, la protección de derechos y -en el contexto actual- la urgente necesidad de pacificación. En ese sentido la pregunta es: ¿la justicia es un servicio público no prioritario?...

Síntesis Informativa

Jueves 18 de septiembre de 2025

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



Excélsior (10), El Universal (8), Reforma (6), El Heraldo de México (5), Milenio Diario (4), La Razón de México (4), 24 Horas (4), La Jornada (3), El Economista (3), El Sol de México (3), Eje Central (3), El Financiero (2), La Crónica de Hoy (2), Ovaciones (1), ContraRéplica (1) y Diario de México (1)

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Iniciativa de Reforma a la Ley de Amparo	27
Reforma Judicial	10
Licencia a Jueza Electa	9
Elección Judicial	7
Derecho a la Información/Costo de Copias Certificadas	3
Facultades de la Federación/Competencia para Permisos...	2
División de Poderes	1
Derecho a la Libertad de Expresión	1
Implementación de Políticas de Austeridad/Tabuladores...	1
Ley Federal del Trabajo/Criterios Jurisprudenciales/Actos...	1

COBERTURA DE PLENO



PLENO 32

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 29

ARTÍCULOS 03

	<p>AMPARAN A 'ANDY' EN CONTRA DE FGR</p> <p>Juzgados concedieron amparos a Andrés Manuel López Beltrán para impugnar posibles órdenes de detención o aprehensión en su contra. López Beltrán, conocido como Andy, es hijo del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador y Secretario de Organización de Morena. El amparo 1728/2025, que también beneficia a su hermano Gonzalo y a otras personas cuyos nombres fueron ocultados, aparece en el Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa, fue presentado el martes y señala como autoridad responsable, entre otras, al titular de la FEMDO de la FGR, Alfredo Higuera Bernal, quien lleva la investigación por <i>huachicol</i> contra ex mandos de la Secretaría de Marina.</p>
	<p>PARAGUAY ENTREGA A HERNÁN BERMÚDEZ</p> <p>Después de que Paraguay detuvo el pasado sábado a Hernán Bermúdez Requena, presunto líder del grupo criminal <i>La Barredora</i>, ayer fue entregado a las autoridades mexicanas en Asunción, capital de ese país. En México, el que fuera secretario de Seguridad en el Gobierno Adán Augusto López en Tabasco tiene una orden de aprehensión por extorsión, secuestro y narcomenudeo.</p>
	<p>HERNÁN, AL BANQUILLO POR NARCO, EXTORSIÓN...</p> <p>Esposado y con chaleco antibalas. Así salió Hernán Bermúdez desde Asunción, Paraguay, en su vuelo de regreso a México para enfrentar cargos criminales, tras siete meses prófugo. El ex secretario de Seguridad de Tabasco en el mandato de Adán Augusto López fue expulsado por el Gobierno de Paraguay debido a que su ingreso y estancia en ese país, donde fue detenido el pasado viernes, era irregular.</p>
	<p>PARAGUAY EXPULSA A HERNÁN... Y A ADÁN NO LE INQUIETA QUE CANTE</p> <p>Hernán Bermúdez Requena, <i>El Comandante H</i>, presunto líder del grupo criminal <i>La Barredora</i>, fue expulsado de Paraguaya México, donde enfrenta orden de aprehensión por cargos de extorsión, secuestro y narcomenudeo. Adán Augusto López expresó que su ex colaborador "sabe cantar", pero se declaró sin temor ni preocupaciones.</p>
	<p>REANUDA FED CICLO DE BAJAS EN TASAS DE EU</p> <p>Empujada por los riesgos de deterioro en el mercado laboral de EU, la Reserva Federal recortó ayer la tasa de interés en 25 puntos base a un rango de entre 4.0 y 4.25 por ciento, el primer ajuste en 9 meses, pero en sus nuevas proyecciones apunta a dos bajas más en el año. Jerome Powell, presidente de la Fed, indicó que las cifras de empleo revisadas muestran que el mercado laboral ya no es sólido, y que los riesgos en este sector fueron el centro de la decisión del recorte.</p>
	<p>EXPULSA PARAGUAY A BERMÚDEZ REQUENA; YA VIAJA AL ALTIPLANO</p> <p>En el caso de la aprehensión de Hernán Bermúdez, secretario de Seguridad Pública de Tabasco en el Gobierno de Adán Augusto López, y acusado de ser líder del grupo delictivo <i>La Barredora</i>, la Presidenta Claudia Sheinbaum señaló que lo más importante es que no haya impunidad, pero la investigación corresponde a las fiscalías General de la República y del estado.</p>
	<p>FED RECORTA TASA EN 25 PTS. BASE; PREVÉ DOS RECORTES MÁS EN ESTE AÑO</p> <p>El Comité Federal de Mercado Abierto de la Fed (FOMC, por su sigla en inglés) recortó la tasa en 25 puntos base (pb), para dejarla en un rango entre 4 y 4.25 por ciento. La decisión del recorte fue tomada por unanimidad, pero dividida en lo que respecta al tamaño del ajuste,</p>

	<p>pues uno solo de los 12 integrantes, el gobernador de reciente ingreso, Stephen I. Miran solicitó una reducción de 50 puntos base.</p>
	<p><u>ABREN MEGACENTRO DE VACUNACIÓN EN CU</u> "Nada más es un piquetito, no te va a doler", le dice una enfermera a un niño de seis años que no para de llorar al ver la jeringa acercarse a su brazo. En el estacionamiento número tres del Estadio Olímpico Universitario en la Ciudad de México, ayer comenzó a operar el megacentro de vacunación contra el sarampión que ofrecerá 10 mil dosis distribuidas en tres días.</p>
	<p><u>PIDE A FGR LLEGAR A FONDO EN HUACHICOL FISCAL</u> La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo pidió a la Fiscalía General de la República (FGR) investigar a fondo el caso de la red de <i>huachicol</i> fiscal, dada a conocer hace un par de semanas. Tras el discurso del secretario de Marina, Raymundo Morales, quien aseguró que era imperdonable callar la participación de elementos de esta corporación, la Mandataria pidió también cero impunidad.</p>
	<p><u>PARAGUAY EXPULSA A HERNÁN BERMÚDEZ, LÍDER DE "LA BARREDORA"</u> Colaboración. El Gobierno de la República del Paraguay notificó a México la decisión de expulsar a Hernán Bermúdez Requena, detenido el pasado 12 de septiembre en el país del sur. Elementos del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Fiscalía General de la República (FGR) y el Instituto Nacional de Migración (INM) acudieron a Paraguay para trasladarlo a territorio mexicano, donde se ejecutó la orden de aprehensión vigente en su contra.</p>
	<p><u>ACELERAN ENTREGA; EXPULSAN A HERNÁN</u> Paraguay replicó el esquema empleado por nuestro país para enviar prisioneros a Estados Unidos y entregó a las autoridades mexicanas a Bermúdez Requena, presunto líder del grupo criminal <i>La Barredora</i>, quien será ingresado al Cefereso 1, Altiplano del Edomex, para continuar su proceso judicial.</p>
	<p><u>ARRANCAN CONSULTAS DE T-MEC CRUZADAS POR ARANCELES; TEMAS CRÍTICOS: ACERO, AUTOS</u> Este miércoles inició el proceso de recepción de comentarios y consultas para la evaluación del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el cual se vislumbra complicado por un entorno en el que el país vecino presiona a México con tarifas arancelarias a sectores clave como el automotriz, acero, aluminio y cobre.</p>
	<p><u>DE PARAGUAY HACIA MÉXICO: EXPULSAN A BERMÚDEZ</u> Hernán Bermúdez Requena, alias "El Abuelo" o "Comandante H", presunto líder del grupo criminal "La Barredora" y ex secretario de Seguridad de Tabasco de 2021 a 2024, fue expulsado de Paraguay y se encuentra en traslado hacia México.</p>
	<p><u>CONAGUA PONE LUPA A CONCESIONES</u> La Comisión Nacional del Agua inició una revisión exhaustiva de más de 560 mil títulos de concesión a particulares y empresas para la extracción y consumo de agua vigentes en el país para frenar el uso indebido del recurso.</p>



El ex Secretario de Seguridad de Tabasco, Hernán Bermúdez Requena.

Llega Bermúdez; FGR busca castigo

ABEL BARAJAS

La Fiscalía General de la República solicitó una orden de aprehensión contra Hernán Bermúdez Requena "El Abuelo" o el "El Murrta", ex Secretario de Seguridad Pública de Tabasco y presunto líder del grupo criminal "La Barredora", y contra cuatro de sus principales operadores, por el delito de delincuencia organizada.

Bermúdez habría arribado a la madrugada de este jueves a Toluca procedente de Asunción, Paraguay, luego de ser expulsado por el gobierno de ese país.

Además del ex colaborador del senador morenista Adán Augusto López, la FGR pidió las capturas de Daniel Hernández Montejó o Yeison Daniel Hernández Montejó "El Prada" o "La Chichirra"; José del Carmen Castillo Ramírez, "La Rana"; Javier

Eduardo Vázquez Orellana "El Bbin Bbin" o "El Menchito" y Manuel de Atocha Romero Hernández, quienes ya tenían orden de aprehensión girada el 18 de febrero por un juez del fuero común de Tabasco por los delitos de asociación delictiva, secuestro exprés y extorsión, de acuerdo con documentos federales.

Sin embargo, la Fiscalía federal pretende consignarlos en indagatoria aparte por delincuencia organizada, conforme testimonios de un testigo protegido que desmenuza la red delictiva y acusa a Bermúdez de pedir 2 millones de pesos semanales a cada jefe policiazo por rentas delictivas.

Detalla que las rentas que los operadores entregaban a Bermúdez no sólo eran por la venta de drogas, sino también por el robo de gas LP, venta de huachicol, cobro de piso a escorts, tráfico de indocumentados y tráfico de armas.

LOS DEJA IR VIVOS

Chivas tuvo todo para vencer a Tigres, pero entre balones al poste, atajadas de Nahuel y un penal errado, tuvo que conformarse con el empate. **CANCHA**



Inspira a Jolie cáncer familiar

Angelina Jolie removió memorias muy personales sobre su madre y abuela, fallecidas por cáncer, para su interpretación en el filme "Couture". **GENTE**

NEWSPAPER MASTHEAD: JUEVES 10 / SEP. / 2025 CIUDAD DE MÉXICO. 46 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,578 \$ 30.00. REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO

Permiten trámites rastrear si existen órdenes en su contra Amparan a 'Andy' en contra de FGR

Protegen juzgados al hijo de AMLO de actos de FEMDO que indaga huachicol

VÍCTOR FUENTES Y BENITO JIMÉNEZ

Juzgados concedieron amparos a Andrés Manuel López Beltrán para impugnar posibles órdenes de detención o aprehensión en su contra.

López Beltrán, conocido como Andy, es hijo del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador y Secretario de Organización de Morena. El amparo 1728/2025, que también beneficia a su hermano Gonzalo y a otras personas cuyos nombres fueron ocultados, aparece en el Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa, fue presentado el martes y señala como autoridad responsable, entre otras, al titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada de la FGR, Alfredo Figueroa Bernal, quien lleva la investigación por huachicol contra ex mandos de la Secretaría de Marina.

Otro recurso fue tramitado en el estado de Zacatecas a nombre del abogado Juan Francisco Rodríguez Smith - defensor del narcotraficante Rafael Caro Quintero -, quien ayer mismo denunció la usur-

GESTIONES PELIGROSAS

Los amparos fueron promovidos a nombre de Francisco Javier Rodríguez Smith, abogado del capo Rafael Caro Quintero. Y aunque lo hijos de AMLO acusaron que es un montaje, por ahora -por los amparos- no podrán ser detenidos.

1 FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Para que en el plazo de VENTICUATRO HORAS, informen si en los registros y/o datos con que cuentan, existe información respecto de que personas Francisco Javier Rodríguez Smith Macdonald en representación de las personas quejasas (I) Andrés Manuel López Beltrán, (II) Gonzalo López Beltrán, (III) César Rayne Carrillo, (IV) Juan... Mandoz y (V) Raúl Torres, hayan sido detenidos, o bien, hayan sido recluidos en algún centro penitenciario (federal o local) y, en su caso, la autoridad que los tiene a disposición y/o resguardo.

Dejado a que se tramitan ante juzgados en materia penal, Verónica Beltrán, la nueva titular del Juzgado Noveno que apenas tomó posesión el martes, se declaró incompetente para seguir llevando el caso. La jueza concedió la suspensión, como es obligatorio por ley, y el Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de México, con sede en Nezahualcóyotl, le rindió informe, lo que indica que se aludió a jueces en materia penal que podrían haber ordenado aprehensiones.

Y él dice: '¡montaje!'

REFORMA/STAFF

Andrés López Beltrán aseguró ayer que los trámites oficiales ante juzgados para que él y su hermano Gonzalo obtuvieran amparos por posibles detenciones son un "montaje" promovido por "adversarios" de manera "malintencionada".

Horas después de que se difundieron los trámites en la lista de los juzgados, López Beltrán desconoció ser el promotor de los amparos. Aunque esas suspensiones decretadas por un juez le beneficiaran porque le permiten conocer si existen o no órdenes de aprehensión en su contra. "Renunciamos tajantemente a dicho trámite y solicitamos al área correspondiente del Poder Judicial que investigue, ya que sabemos que no se trata de un sólo trámite, sino de muchos en varios juzgados", afirmó en una carta pública al asegurar que hablaba también en nombre de sus hermanos.



Aumentan a Harfuch 64% de Presupuesto

VÍCTOR FUENTES

El proyecto de Presupuesto 2026 contempla 64 por ciento más recursos para la Secretaría de Seguridad a cargo de Omar García Harfuch. Mientras para la Guardia Nacional (GN) los recursos bajarían 30 por ciento, para la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) aumentan. La Secretaría de la Defensa Nacional, a la cual quedó adscrita la GN, solicitó 23 mil 492 millones de pesos para ese cuerpo policiazo, cantidad que no incluye recursos para inversión física.

En 2025, aún adscrita a la SSPC, la GN tuvo 33 mil 799 millones de pesos, con 5 mil 123 millones para proyectos de inversión. En tanto, ahora la SSPC -ya sin la carga de la GN, sobre la cual desde hace años no tenía mando-, quiere 60 mil 110 millones para 2026, contra los 36 mil 632 millones de pesos autorizados en 2025. Esa cantidad incluye 20 mil 280 millones para inversión física, a los que 18 mil 507 millones serían ejercidos por el sector central de la dependencia que encabeza García Harfuch.

NOMBRA FEMSA NUEVO DIRECTOR

José Antonio Fernández Garza-Lagüera asumirá el próximo 1 de noviembre como Director General de Fomento Económico Mexicano (Femsa), relevando a su padre, José Antonio Fernández Carbajal, quien continúa como presidente del Consejo de Administración. Femsa opera hoy en 18 países y emplea a más de 352 mil personas. La empresa dio a conocer el nombramiento del nuevo Director justo en el 52 aniversario luctuoso de su bisabuelo Eugenio Garza Sada, quien era hijo de Isaac Garza, cofundador de Cerve-

cería Casuñetrom, de la que surgió un conglomerado de empresas, hasta lo que hoy es Femsa, pero ya sin su división de cerveza. De esta manera, Fernández Garza-Lagüera, de 43 años, será el quinto Director General de Femsa, tras su familia, desde sus orígenes. En un comunicado, la empresa refirió que desde mediados del 2024 el Comité de Prácticas Societarias y Nominaciones del Consejo de Administración de Femsa diseñó e implementó un plan para el proceso de sucesión de la Dirección General.



HUACHICOL FISCAL ¿CUÁNDO EMPEZÓ?

Ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum dijo desconocer cuándo empezaron los casos de contrabando de combustible desde EU, pero en la 4T hace 7 años que lo saben, es decir desde 2018.

Timeline of events related to fuel smuggling (huachicol) from 2018 to 2023, including mentions of Rocio Nahle, Horacio Duarte, and Alejandro Gertz.

Entran a asaltar i la refinera de Dos Bocas!

dos antes de huir, los delincuentes lograron cargar sus camionetas con kilos y kilos de hierro que se pretendían robar luego de burlar la vigilancia. Fue la propia Secretaría de Marina la que informó del incidente registrado dentro de las instalaciones de la refinera. Tras la intervención, tanto las personas como los vehículos y el material quedaron a disposición de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Tabasco, según informó la Marina. Incluso confirmó que se trata de actos recurrentes en instalaciones estratégicas de Tabasco, donde ya habían detenido a personas dedicadas a la extracción ilegal de hidro-

Volver al índice

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Jueves 18 de septiembre de 2025

ElUniversalOnline @EL_Universal_Mx \$30

Paraguay entrega a Hernán Bermúdez

Autoridades mexicanas trasladan al líder de *La Barredora* y extitular de Seguridad de Tabasco para cumplimentar la orden de aprehensión por extorsión, secuestro y narcomenudeo



Hernán Bermúdez fue llevado al Aeropuerto Internacional Silvio Pettrossi en Asunción, en donde abordó un avión de la FGR hacia México.

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

Después de que Paraguay detuvo el pasado sábado a Hernán Bermúdez Requena, presunto líder del grupo criminal *La Barredora*, ayer fue entregado a las autoridades mexicanas en Asunción, capital de ese país. En México, el que fuera secretario de Seguridad en el gobierno de Adán Augusto López en Tabasco tiene una orden de aprehensión por extorsión, secuestro y narcomenudeo.

La Secretaría Nacional Antidrogas de Paraguay se refirió a Bermúdez como un capo mexicano vinculado al *CJNG* y afirmó que en el país "no hay refugio para el crimen organizado transnacional". La entrega se logró luego de que México desistió, por la vía diplomática, de la solicitud de extradición debido a que llevaría meses. Omar García Harfuch, secretario de Seguridad, reveló que el gobierno de Paraguay verificó que el ingreso y estancia de Bermúdez era irregu-

lar, por lo que elementos de Inteligencia, Secretaría de Seguridad, FGR, Migración y Relaciones Exteriores acudieron al país sudamericano para traerlo a territorio nacional, con el objetivo de cumplimentar la orden de aprehensión y ponerlo a disposición de la autoridad. Bermúdez fue trasladado en un avión de la FGR, con ruta de Asunción a Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, y de allí al Aeropuerto de Toluca para llevarlo al penal de Almoloya. | **NACIÓN | A4**



CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

"¿Qué tan atrás venía (la corrupción)? No lo sabemos, lo que sí podemos decir es que el presidente López Obrador es un hombre íntegro"

Sheinbaum: se debe indagar a fondo red de corrupción

SALVADOR CORONA Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que la Fiscalía General de la República (FGR) tiene la obligación de investigar y llegar a fondo en la red de *huachicol fiscal* que infiltró a la Marina, y determinar cuántas empresas participaron; enfatizó que actualmente ya no arriban buques con hidrocarburo ilícito al país. Defendió al expresidente Andrés Manuel López Obrador y criticó los señalamientos que buscan vincularlo junto a sus hijos en el contrabando de combustible. Aseguró que es un hombre íntegro. De las Fuerzas Armadas, resaltó su actuación y subrayó que su gobierno no permitirá impunidad. | **NACIÓN | A6**

ANDY NIEGA AMPARO POR TRÁFICO DE HIDROCARBUROS
| **NACIÓN | A6**



ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
Senador de Morena

"No, de ninguna manera (tengo temor). Cuando fui gobernador nunca recibí un aviso del actuar que ahora señalan a Bermúdez"

SE ENCARGEN LAS RENTAS DE VIVIENDA EN CDMX

Para constructores, lo que pasa en la capital difiere de otras urbes en América Latina, donde los precios bajan o no suben por arriba de la inflación. | **A23 |**

ESPECTÁCULOS

"EL CINE ES LA JOYA DE LA CORONA"

Jacqueline Andere celebra el Ariel de Oro que recibirá este sábado por su trayectoria. | **A29**

CULTURA

El panorama de México frente al mundo

Ana Covarrubias, próxima presidenta de El Colegio de México, analiza la postura ante EU, China y Gaza. | **A23 |**



Vecinos y gente que transita por la zona del siniestro van al memorial para honrar a las víctimas.

HISTORIA

Se salvó de la explosión por buscar a su perro Zeus

EMILIO FERNÁNDEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Zeus, el perro de Armando, de 22 años que vive en situación de calle en el Puente de la Concordia, se escapó y al buscarlo el joven se salvó de la explosión de la pipa de gas.

A una semana de la tragedia, cuenta que no tiene noticias de sus compañeros con los cuales vivía en una casa improvisada en la gloria. A dos de ellos se los llevaron a un hospital, pero de otros cuatro no se sabe nada. Ahora, en la zona se han multiplicado los memoriales. | **METROPOLI | A18**

EL DATO

La fiscal capitalina dijo que se privilegiará un proceso penal para reparar el daño integral.

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A7** Hector de Mauleón
- A8** Carlos Lorea de Mola
- A9** Azucena Uribe
- A10** Luis Contreras
- A1B** María Azuela

\$18.78

DÓLAR AL MENÚDEO

Año 108, Número 39,373

CDMX: 40 págs.



CÁRTELES MEXICANOS EXPANDEN RED EN POLONIA

Autoridades policíacas en el país europeo abrieron investigaciones que involucran al narco y sus nexos en la producción de metanfetamina. | **A14 |**

GASERA SIGUE BAJO LA LUPA

La causa penal contra Silza continúa pese a la muerte del chofer de la pipa siniestrada en Iztapalapa, aclaró la fiscal Bertha Alcalde. **Comunidad / 18**

JUEVES
18 DE SEPTIEMBRE
DE 2025

AÑO CIX TOMO V,
NO. 39.846
CIUDAD DE MÉXICO,
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

PRÓXIMO OBJETIVO: EL MUNDO

Fátima Bosch, Miss Universe México 2025, pondrá el alma para representar a nuestro país en el certamen global. / 2



SALE A DEFENDER LA VERDAD

Jeremy Irons se une a *The Morning Show* como un padre honesto que dice lo que piensa cuando quizá no debería.



ADRENALINA

SU ORO ROMPIÓ EL TECHO DE CRISTAL

Al ganar el primer oro de una atleta nacional hace justo 25 años, Soraya Jiménez abrió el camino para que más mexicanas subieran al podio.



MARIA DEL ROSARIO ESPINOZA
Beijing 2008
Taekwondo
Oro



AIDA ROMÁN
Londres 2012
Tiro con Arco
Plata



Foto: Mateo Reyes

PARAGUAY EXPULSÓ A EL COMANDANTE H

Hernán, al banquillo por narco, extorsión...

EL AVIÓN DE LA FGR que trae de vuelta al excolaborador de Adán Augusto López hizo escala en Bogotá; se prevé que llegue hoy a Tapachula e ingrese a El Altiplano

POR DAVID VICENTEÑO

Esposado y con chaleco antibalas. Así salió Hernán Bermúdez desde Asunción, Paraguay, en su vuelo de regreso a México para enfrentar cargos criminales, tras siete meses prófugo.

El exsecretario de Seguridad de Tabasco en el mandato de Adán Augusto López fue expulsado por el gobierno de Paraguay debido a que su ingreso y estancia en ese país, donde fue detenido el pasado viernes, era irregular. El avión de la Fiscalía General de la República (FGR) tenía previsto llegar anoche a Cozumel, pero cambió planes e hizo escala en Bogotá, Colombia. Se espera que esta mañana arribé a Tapachula. Luego, a *El Comandante H* se le ejecutará un orden de aprehensión por delitos como extorsión, narcotráfico, trata de personas y robo de combustible. Será trasladado al penal de El Altiplano, en el Estado de México.

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad federal, resaltó que el traslado se logró gracias al trabajo



El Comandante H fue entregado a autoridades mexicanas en el Aeropuerto Internacional Silvio Petrirossi. Foto: Especial

coordinado del Gabinete de Seguridad, la FGR, el Centro Nacional de Inteligencia y el Instituto Nacional de Migración. Antes, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que la Secretaría de Relaciones Exteriores ayudó a acelerar la extradición del

exmandatario vinculado con La Barredora. El sábado, Bermúdez renunció a la extradición voluntaria, por lo que dio inicio un proceso legal que pudo haber tardado 60 días, pero Paraguay optó por la expulsión.

PRIMERA | PÁGINA 8

PRIMERO "Él sabe cantar; no me preocupa"

Por primera vez, Adán Augusto López dijo conocer a Hernán Bermúdez y afirmó que no tiene miedo de lo que pueda declarar. / 8



Foto: Eduardo Jiménez

La Presidenta dijo que es importante avanzar en la prevención para que todos conozcan qué hacer en caso de un temblor.

MAÑANA, SEGUNDO SIMULACRO NACIONAL 2025

Alerta sísmica sonará en celulares

POR XIMENA MEÍA

El Sistema de Alertamiento Masivo llegará a los celulares de 80 millones de usuarios como parte del Segundo Simulacro Nacional 2025, mañana a las 12:00 horas.

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que esta alerta permitirá que incluso en zonas rurales la población tome precauciones ante los sismos. "Estos simulacros nos ayudan: generan, a veces, nerviosismo, preocupación, recuerdos de

COMUNIDAD La tragedia que marcó un antes y un después

El desplome del Hospital Juárez en el terremoto de 1985 obligó a autoridades a replantear las medidas de seguridad estructural en centros de este tipo. / 18

quien vivió una situación lamentablemente traumática en un sismo, pero es muy importante que sigan existiendo", dijo.

PRIMERA | PÁGINA 6

INNOVACIÓN Y AMOR LA NARIZ DE TU PERRO, SU HUELLA DIGITAL

Científicos mexicanos crearon Kronos, la primera app que puede identificar a los canes, al escanear su huella nasal única.

PRIMERA | PÁGINA 10



Foto: Especial



BUQUE ESCUELA CUAUHTÉMOC

ENSAYA REGRESO AL MAR

A cuatro meses de que la embarcación mexicana se impactó contra el puente de Brooklyn, terminaron sus reparaciones e inició las pruebas de navegación. / 7

HACIENDA ESTABILIZA DEUDA DE LA PETROLERA

Rescatan a Pemex con 13 mil 800 mdd

Con la colocación de bonos, podrá fortalecer su capitalización y financiar proyectos de inversión

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Hacienda planea aportar a Pemex 13 mil 800 millones de dólares en recursos levantados en dos recientes emisiones de bonos en los mercados internacionales.

La dependencia informó la conclusión de varias operaciones de capitalización y financiamiento que, además de las emisiones, incluyó compra de bonos por parte de la petrolera para suavizar vencimientos concentrados en 2026 y 2027.

En línea con los objetivos del Plan Estratégico 2025-2035 de la petrolera, el gobierno "planea realizar una aportación de capital equivalente al monto colocado en los mercados internacionales. Esta medida permitirá suavizar el perfil de vencimientos de Pemex durante este periodo".

Los recursos derivados de estas operaciones permitirán a la petrolera fortalecer sus niveles de capitalización, reducir el saldo de la deuda financiera, gestionar obligaciones con proveedores y financiar proyectos de inversión. También, podrá pagar amortizaciones de corto plazo y mejorar el perfil de vencimientos y generar ahorros en el pago de intereses.

DINERO

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Juan José Rodríguez Pratts	14
Humberto Musacchio	15



MILENIO^M

DIARIO[®]
NACIONAL

Periodismo con carácter

JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025
\$15.00 - AÑO 26 - NÚMERO 9120

www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"Desafíos del segundo
año: Trump, corrupción y
nuevos juzgadores" - P. 15



Regina Reyes-Heroles
"Vienen tiempos
interesantes para
Norteamérica" - P. 19



Álvaro Cueva
"Debanhi en HBO: la
historia desde el punto de
vista de los padres" - P. 31

Crimen. García Harfuch informa que Asunción tomó la decisión contra el presunto capo de *La Barredora* "por no contar con ingreso ni estancia regular"; su destino inmediato es el penal de Almoloya de Juárez

Paraguay expulsa a Hernán... y a Adán no le inquieta que cante

RUBÉN MOSSO Y SILVIA ARELLANO
Hernán Bermúdez Requena, *El Comandante H*, presunto líder del grupo criminal *La Barredora*, fue expulsado de Paraguay a México, donde enfrenta orden de

aprehensión por cargos de extorsión, secuestro y narcomenudeo. Adán Augusto López expresó que su ex colaborador "sabe cantar", pero se declaró sin temor ni preocupaciones. PÁGS. 6 Y 7

Títular de Migraciones
Cancelada la extradición, se entregó a EIH: Kronawetter
ALEJANDRO DOMÍNGUEZ - PÁGS. 6 Y 7

Andrés Manuel, "íntegro"
Sheinbaum dice no saber de cuándo data *huachicol* fiscal
GASPAR VELA - PAG. 8

Desbandada en Tamaulipas
Siete jueces dejaron el cargo en menos de una semana
ANAHY MEZA - PAG. 10



El ex títular de Seguridad de Tabasco momentos antes de ser trasladado a un hangar para ser enviado por avión a México. ESPECIAL

Ebrard busca revisión T-MEC desde enero por elección en EU

G. SORIANO Y J. SAUCEDO, CDMX
El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, considera que desde enero se debe comenzar el diálogo de revisión del acuerdo de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá para evitar que se cruce con el proceso de las elecciones intermedias estadounidenses. PAG. 19

Graves omisiones en el sector educativo
Paquete económico 2026



P. 18

Sucesión. Fernández Garza-Lagüera, a la dirección de Femsá

El mayor banco público de tejidos, listo para donar a las víctimas de Iztapalapa

MARIO C. RODRÍGUEZ, TOLUCA
El banco de tejidos, en un municipio del Estado de México, es el único del país que recibe piel, córneas y huesos. PAG. 12

Opera con cuatro seguros
Silza: recursos adicionales para las indemnizaciones
YESHUA ORDAZ - PAG. 12



P. 9

Nueva York. El buque *Cuauhtémoc* sale de mantenimiento y ya hace maniobras



PONDRÁN FRENO A INDUSTRIA DE GAMING POR IMPUESTO DE 8%. PÁG. 20

EL FINANCIERO

AÑO XLIV · Nº. 11959 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Reanuda Fed ciclo de bajas en tasas de EU

“La demanda de trabajo se ha moderado”... “Ya no puedo decir” (que el mercado laboral esté) “muy sólido”

JEROME POWELL
Presidente de la Fed



Decisión. Hace el primer recorte del año y apunta a 2 ajustes más de 1/4 de punto en los próximos 3 meses

Empujada por los riesgos de deterioro en el mercado laboral de EU, la Reserva Federal recortó ayer la tasa de interés en 25 puntos base a un rango de entre 4.0 y 4.25 por ciento, el primer ajuste en 9 meses, pero en sus nuevas proyecciones apunta a dos bajas más en el año.

Jerome Powell, presidente de la Fed, indicó que las cifras de empleo revisadas muestran que el mercado laboral ya no es sólido, y que los riesgos en este sector fueron el centro de la decisión del recorte.

—Mario Luna / PÁG. 4

JORNADA MIXTA EN MERCADOS TRAS AJUSTE DE FED EXTIENDE EL PESO SU RACHA POSITIVA FRENTE AL DÓLAR; SE UBICA EN 18.32 UNIDADES. PÁG. 12

SE BUSCA HACER FRENTE A LA IA: SANTIAGO NIETO (IMPI) REFORMA A LA LEY DE PROTECCIÓN INDUSTRIAL GARANTIZARÁ DERECHOS.

PÁG. 11

SE LE VINCULA AL C/ING

Expulsa Paraguay a Bermúdez Requena

IRÁ AL ALTIPLANO. Hernán Bermúdez Requena, presunto líder de *La Barredora*, habría llegado a México hoy en la madrugada tras ser expulsado de Paraguay.



PÁG. 37

ESPECIAL

DEFIENDE A AMLO

Sheinbaum pide a la FGR investigar a fondo en el caso del huachicol fiscal.

PÁG. 34



CLAUDIA SHEINBAUM

HAY 16 IMPLICADOS

Tramitan amparos a nombre de hijos de AMLO, pero se deslindan.

PÁG. 35

LEY DE AMPARO

Defiende la presidenta su iniciativa; dice que busca la justicia más expedita.

PÁG. 36

SHCP CONCLUYE EMISIÓN PARA CAPITALIZAR PEMEX

LA OPERACIÓN INCLUYÓ BONOS EN EUROS Y DÓLARES POR 13,800 MDD.

PÁG. 5

T-MEC

REVISIÓN

DAN 60 DÍAS PARA HACER COMENTARIOS SOBRE FUNCIONAMIENTO DE T-MEC.

PÁG. 6

JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ GARZA-LAGÜERA

FEMSA DESIGNA A SU NUEVO CEO; 'EL DIABLO' CONTINÚA COMO PRESIDENTE EJECUTIVO. PÁG. 2



AUDIENCIA EN CONGRESO

RECONOCE EL FBI UNA 'REDUCCIÓN MASIVA' EN EL TRÁFICO DE FENTANILO DESDE MÉXICO.

PÁG. 39

ESCRIBEN

Guillermo Knochenhauer
CONTRACORRIENTE / 30

Leonardo Kourchenko
LA ALDEA / 31

Alejandra Spitalier
PUNTO DE ENCUENTRO / 32

Salvador Camarena
LA FERIA / 36



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14792 // Precio 10 pesos

GENOCIDIO



● Anuncia Tel Aviv la apertura de una "ruta de paso temporal" para permitir a habitantes de la ciudad de Gaza huir hacia el sur; miles se niegan

● Hay diálogo con Washington sobre "cómo dividir el enclave": ministro de Finanzas de Netanyahu; congresista de EU pide "dejar de financiar este genocidio"

Tropas israelíes han asesinado a más de 65 mil palestinos

● El museo Reina Sofia, de Madrid, convertirá el *Guernica* de Picasso en un símbolo contra el exterminio; concierto por la franja en Wembley reúne a 12 mil

● "Manténganse a salvo; aún tenemos muchos sueños", expresa el único atleta palestino que participa en el Mundial de Atletismo

▲ Alumnos de la Universidad de Castilla-La Mancha reinterpretaron el lienzo con los colores de Palestina. Foto Europa Press AGENCIAS Y A. TEJEDA / P 24, 25. CULTURA, DEPORTES Y ESPECTÁCULOS

Ejecuta FGR orden de captura por extorsión, plagio y narco

Expulsa Paraguay a Bermúdez Requena; ya viaja al Altiplano

● Pide la mandataria indagar "cómo se fue descomponiendo"

● Adán Augusto López se dice "tranquilo y sin preocupaciones"

C. ARELLANO, G. CASTILLO, A. URRUTIA, A. MUÑOZ, G. SALDIERNA Y A. BECERRIL / P 3

► El ex titular de Seguridad de Tabasco, capo de *La Barredora*, llega a Tapachula hoy a las 8:37. Foto @senad_paraguay



Fondos buitres litigan con México por deuda de Salinas Pliego por 500 mdd

● El dueño de Tv Azteca se quiere postular a la Presidencia para no pagar impuestos, critica Sheinbaum

DORA VILLANUEVA, ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 12 Y 22

"Engaño", supuestos amparos a favor de dos hijos de López Obrador: abogados

● Cualquiera puede solicitar el recurso a nombre de un tercero, aunque éste no lo haya requerido; es "una baja", explican litigantes

GUSTAVO CASTILLO Y CÉSAR ARELLANO / P 4

Rayuela
¡Cuidado!
No quitar la
atención a la zona
más poblada
y más sensible
de la ciudad.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUDE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

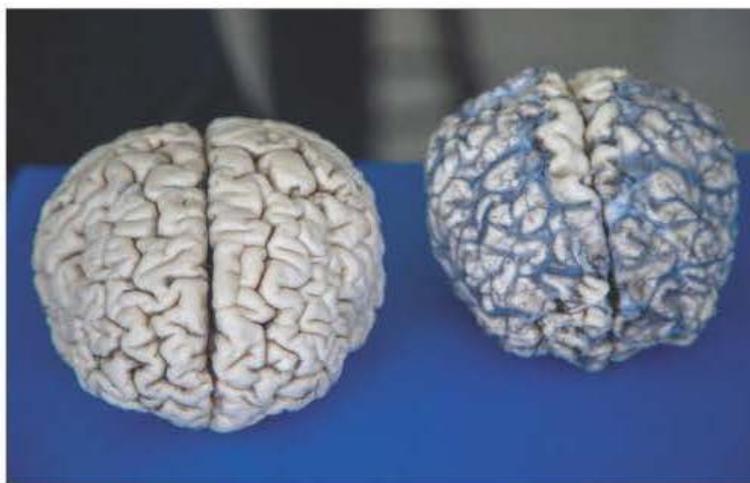
Abraham Nuncio	16
Irene León	16
Mario Patrón	17
Felipe Ávila	17
John Saxe-Fernández	23

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	22



Con museo y biobanco, van contra la demencia



En Pachuca, el viaje al interior del cerebro

▲ El Biobanco Nacional de Demencias, único en su tipo en México, está ubicado en la Universidad Politécnica de Pachuca, Hidalgo, y ahí mismo

buscan crear el primer Museo del Cerebro del país. En la imagen, uno con Alzheimer y otro con encefalopatía por priones. Foto José C. González

- El primero se enfocará a divulgar y concientizar sobre males degenerativos
- El segundo, que ya existe, está destinado a la investigación: director y promotor
- Hallazgo de una proteína que actúa con otra asociada al Alzheimer, uno de los avances, reportan
- Donar, “una forma de contribuir a la ciencia y trascender”

EIRINET GÓMEZ / CIENCIAS

Elabora una lista de “enemigos” Prepara la Casa Blanca cacería de izquierdistas

- Procederán con investigaciones contra opositores al más puro estilo macartista

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 27

Apertura de consultas es “buena noticia” La revisión del T-MEC, “nada sencilla”: Ebrard

- La imposición de aranceles a productos mexicanos, posible obstáculo, reconoce la IP

BRAULIO CARBAJAL, ELBA MÓNICA BRAVO Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 20

Asumirá a partir del 1º de noviembre Femsa: Fernández Garza-Lagüera, nuevo director

- Avala consejo de la firma a sucesor de *El Diablo*

JULIO GUTIÉRREZ / P 23

Temor por megasocavón



▲ La oquedad que se abrió el fin de semana pasado en la colonia Renovación, de Iztapalapa, dejó al descubierto el deterioro de la zona, además

de miedo e incertidumbre entre los vecinos, pues sus casas presentan cuarteaduras y desprendimientos. Foto Jorge A. Pablo García MARA X. PÉREZ / P 33



EL ECONOMISTA

www.economista.com.mx

JUEVES 18 de septiembre del 2025

Año XXXVI • Nº 9382

Fundado en 1988

\$15

Empresas y Negocios

SHCP coloca deuda por 13,800 mdd para apoyar a Pemex

• También recompró bonos por 12,000 millones de dólares. Los recursos obtenidos, para solventar los pasivos a corto plazo. **■ PÁG. 27**

9,900

MILLONES

de dólares es la suma de los vencimientos de corto plazo para los próximos tres años de la empresa.

23,500

MILLONES

de dólares ascienden las deudas de la petrolera con proveedoras y contratistas por bienes y servicios.

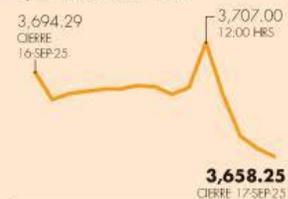


El oro vuelve a romper récord; alcanzó cotización de 3,707 dólares por onza

• En el contexto del recorte de la Fed a la tasa de interés, en el mercado de *commodities* el oro tocó una cifra récord en su cotización, aunque cerró por debajo de la marca. **■ PÁG. 22**

Oro al contado

| DÓLARES POR ONZA, INTRADÍA



3,658.25
CIERRE: 17-SEP-25

Rendimiento: **-0.98%**

FUENTE: INVESTING

Opinión



Los costos incalculables de las estadísticas corruptas

Diane Coyle **■ PÁG. 36**

Enrique Campos **■ PÁG. 9**

Sergio Mota **■ PÁG. 15**

Javier Núñez **■ PÁG. 30**

José Fonseca **■ PÁG. 39**

Jorge A. Castañeda **■ PÁG. 41**

En Primer Plano



Por decisión unánime, la ubicó en el rango de 4.0-4.25%

Fed recorta tasa en 25 pts. base; prevé dos recortes más en este año

• La decisión del comité fue uniforme, ante los datos de inflación y del mercado laboral en EU, el cual revela desaceleración.

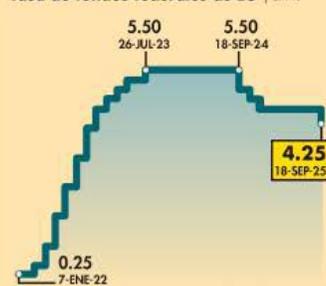
• Tras la sesión, el peso se apreció a 18.31 por dólar; Bolsas retroceden excepto Dow Jones.

Y. Morales y C. Téllez

■ PÁG. 45 y 26

Los últimos datos de inflación, que los especialistas prevén siga presionada hasta entrado el 2026, así como el desempeño del mercado laboral, determinaron la decisión de la Fed.

Tasa de fondos federales de EU | EN %



FUENTE: FOMC

Inflación EU | EN %



Finanzas y Dinero

Plusvalías de las Afores crecen 35% en primeros ocho meses del 2025

• La mejoría, contra el total de todo el 2024. Tan solo en agosto repuntaron 93% y revierte la tendencia a la baja de los últimos dos meses. **■ PÁG. 6**

Plusvalías/minusvalías de las Afores | MILLONES DE PESOS



FUENTE: CONSAR

GRÁFICO: EE

Política y Sociedad

Expulsan de Paraguay a H. Bermúdez Requena

• El exfuncionario fue trasladado vía aérea a un penal en México. **■ PÁG. 38**

6

meses llevaba escondido en Paraguay el expolicia tabasqueño.

“México pondrá énfasis en tres temas al revisar el T-MEC”

• El Cuarto de Junto participará en la revisión: Comce. **■ PÁG. 28**

Aranceles a autos, acero y aluminio, cuotas al tomate y panel de reglitas de origen”

Marcelo Ebrard,

SECRETARIO DE ECONOMÍA

FEMSA será encabezada por J. Antonio Fernández Garza-Lagüera **■ PÁG. 31**



FOTO: CUATROSCURO

Sheinbaum: el INE no desaparece; se analizará voto electrónico

• Se pedirá bajar el gasto para elecciones y reducir posiciones de diputados plurinominales. **■ PÁG. 39**



7 509661 885870



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025 | AÑO LX | NO. 21,592 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



NATION OF LANGUAGE

Synth pop del futuro

Iniciaron creando sonidos inspirados en la era dorada del new wave y hoy forman parte de los festivales más importantes alrededor del mundo. Hablamos con ellos a propósito del lanzamiento de su cuarto disco: **Dance Called Memory. NORMAL**

T-MEC

Ebrard anuncia foros

La Secretaría de Economía, que encabeza Marcelo Ebrard, realizará foros con cada sector de la economía previo a la revisión del Tratado entre México, EU y Canadá, esto adicional a las consultas que se realizarán los próximos dos meses. **Pág. 11**

PREMIER DE CANADÁ

Mark Carney llega a México a reparar lazos

TORONTO. El primer ministro de Canadá, Mark Carney, viaja hoy a México para reunirse con la presidenta Claudia Sheinbaum e intentar reparar las relaciones bilaterales, en medio de la ofensiva arancelaria del presidente estadounidense, Donald Trump, contra sus dos socios del T-MEC. Al mismo tiempo, llega al país el responsable del Departamento del Tesoro de Estados Unidos para combatir el financiamiento del terrorismo, John K. Hurley, para discutir estrategias que enfrenten el patrocinio ilícito y la amenaza de los cárteles. **Pág. 8**

ESCRIBEN

Juan Velez Díaz **Pág. 5**
 Alberto Aguilar **Pág. 12**
 Ricardo Salinas P. **Pág. 17**

COMBATEN SARAMPIÓN MASIVAMENTE

Abren megacentro de vacunación en CU

MONTSERRAT MALDONADO

Esperan lograr una aplicación de 10 mil dosis en tres días, a todos los que lleguen a pedirla

"Nada más es un piquetito, no te va a doler", le dice una enfermera a un niño de seis años que no para de llorar al ver la jeringa acercarse a su brazo.

En el estacionamiento número tres del Estadio Olímpico Universitario en la Ciudad de México, ayer comenzó a operar

el megacentro de vacunación contra el sarampión que ofrecerá 10 mil dosis distribuidas en tres días.

María del Rocío Almazán Ortiz, coordinadora delegacional de enfermería de salud pública del IMSS, destacó que la población no debe dudar en vacunar

se debido a la alerta de sarampión que se vive en el país.

El Director General de Atención a la Salud de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el doctor Gustavo Adolfo Olaiz Fernández, afirmó que si bien se había erradicado el virus de sarampión, volvió a estar presente debido a la falta de vacunación.

"No podemos bajar la guardia; este tipo de enfermedades van a regresar cada vez que de-

jemos de vacunar. Una vez que la situación esté controlada, regresaremos a vacunar principalmente a los niños, pero ahora estamos con infancias y adultos", comentó.

Datos de la Secretaría de Salud detallan que en el país se han reportado 4 mil 590 casos confirmados de sarampión acumulados. Por ahora, se tiene identificado que la enfermedad se ha propagado en 23 entidades y 102 municipios del país. **Pág. 4**



CORTESÍA X @SENAD, PARAGUAY

México recibe al Comandante H

El gobierno de Paraguay expulsó y entregó a las autoridades mexicanas al exsecretario de Seguridad de Tabasco, Hernán N, conocido como *El Abuelo* o *Comandante H* y acusado de encabezar la organización criminal *La Barredora*. La entrega se concretó la tarde del miércoles, una vez que autoridades de ese país confirmaron el ingreso ilegal a ese país del mexicano a quien Adán Augusto López -hoy coordinador de Morena en el Senado-, confió la seguridad de los tabasqueños cuando era gobernador de ese estado. Será internado en el penal de Almoloya de Juárez, en el Estado de México. **Pág. 5**

10 AÑOS DEL 85
#HAYMAS PREVENCIÓN
P14-15



EL SISMO AÚN VIVE EN EL RECUERDO



QM #PARAFONDO DESALUD
P22-23

69% DE ACUERDO

27% EN DESACUERDO

2% NO SABE / NO CONTESTA

2% NI DE ACUERDO / NI EN DESACUERDO

RESPALDAN IMPUESTOS A REFRESCOS Y TABACO

GAFCO: ARTURO RAMÍREZ

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 3016 / JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025

EL HERALDO
MÉXICO

S10

#SABECANTAR ¿NO?
TRASLADAN A EL ABUELO A MÉXICO P6

FOTOS: CARLOS NAVARRO Y ESPECIAL

#CLAUDIASHEINBAUM

PIDE A FGR LLEGAR A FONDO EN HUACHICOL FISCAL

LA PRESIDENTA URGIÓ A QUE SE INVESTIGUE QUIÉNES MÁS ESTUVIERON INVOLUCRADOS Y QUÉ EMPRESAS COMPRABAN COMBUSTIBLE ILÍCITO

POR CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4



#RAFAEL MARÍN MOLLINEDO

REDOBLA ESFUERZOS CONTRA EL CONTRABANDO

P24-25



#CONEU CANADÁ

ARANCELES, TEMA A REVISAREN T-MEC

P10



Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 18 DE SEPTIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	NEWCASTLE	BARCELONA	+210	+270	+110
13:00	MANCHESTER C.	NAPOLES	-152	+285	+375
13:00	E. FRANKFURT	GALATASARAY	+102	+275	+230

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$7,041

BAJALA APP EN

LA
CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N°10,453 510.00 // JUEVES 18 SEPTIEMBRE 2025 // WWW.CRONICA.COM.MX

Paraguay expulsa a Hernán Bermúdez, líder de "La Barredora"

■ El proceso se llevó a cabo en coordinación con las autoridades mexicanas; a su llegada al país será ingresado al Altiplano



↓
Cuentas ante la justicia

"El Abuelo" o "Comandante H", líder del grupo criminal, será ingresado al CEFERESO 1 para continuar su proceso jurídico.

Colaboración. El Gobierno de la República del Paraguay notificó a México la decisión de expulsar a Hernán Bermúdez Requena, detenido el pasado 12 de septiembre en el país del sur.

Elementos del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Fiscalía General de la República (FGR) y el Instituto Nacional de Migración (INM) acudieron

↓ **Amparos**

Los hermanos López Beltrán tienen amparos contra órdenes de aprehensión; el secretario de Morena niega haber tramitado el recurso, también lo rechaza el firmante: Juan Francisco Rodríguez Smith Mac Donald

a Paraguay para trasladarlo a territorio mexicano, donde se ejecutó la orden de aprehensión vigente en su contra.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, mediante redes sociales, agradeció la firme colaboración y apoyo del gobierno de Paraguay, que expulsó a Bermúdez por no contar con estancia regular en ese país. **PAG. 7**



Protesta en Reino Unido por visita de Trump

Miles de personas se congregaron en el centro de Londres para manifestar su rechazo a la visita de Estado que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, lleva a cabo en el Reino Unido. **PAG. 19**

METRÓPOLI

PAG. 14

Aseguradoras, ausentes tras explosión de pipa; familiares de víctimas esperan fuera de hospitales

■ *Brigada crea comité de apoyo a víctimas de la explosión; administrará donaciones económicas y otros apoyos dirigidos a los deudos*



NACIONAL

PAG. 12

Cuatro estados, a la vanguardia en uso de perros robots para el combate al hampa

■ *Son utilizados para actuar en zonas de alto riesgo y en acciones de rescate de personas*

LA ESQUINA

El drama que vivieron decenas de familias tras la explosión de la pipa en Iztapalapa se transformó, poco a poco, en angustia. La solidaridad mostrada por cientos debe ir acompañada por la mano firme de las autoridades para obligar a las aseguradoras a acelerar los pagos e indemnizaciones a quienes perdieron a un ser querido, que también, en muchos casos, era el sustento del hogar



OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Marielena Hoyo
Animalidades- P3

Saúl Arellano
La pobreza y la medición- P10

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025
AÑO XIV N° 3519 | CDMX

EJEMPLAR GRATUITO

www.24-horas.mx

diario24horas

@diario24horas



CMB DA ESPALDARAZO A CANELO

Mauricio Sulaimán afirmó que el legado de Álvarez ya tiene un sitio garantizado entre los boxeadores más grandes de la historia **DXT P. 23**

QUIEN TENGA RESPONSABILIDAD, TENDRÁ QUE DECLARAR: ADÁN

Aceleran entrega; expulsan a Hernán

Paraguay replicó el esquema empleado por nuestro país para enviar prisioneros a Estados Unidos y entregó a las autoridades mexicanas a Bermúdez Requena, presunto líder del grupo criminal *La Barredora*, quien será ingresado al Cefereso 1, Altiplano del Edomex, para continuar su proceso judicial. Este miércoles, luego de la polémica por unos supuestos amparos "buscadores", Andrés Manuel López Beltrán calificó el hecho como una operación en su contra. Hoy llega a México John K. Hurley, subsecretario de Terrorismo e Inteligencia Financiera de EU, para una visita oficial **MÉXICO P. 3**

VOCACIÓN QUE SURGIÓ DE LOS ESCOMBROS DE UNA TRAGEDIA

A 40 años del sismo de 1985, Mario Luna relata cómo fue que en medio de la emergencia decidió sumarse a los Topos de Tlatelolco **CDMX P. 8**

DERROTA. El exfuncionario tabasqueño había renunciado a la extradición voluntaria, por lo que se esperaba que su regreso a México pudiera demorar algunos meses, lo que finalmente no ocurrió.

SENADO RECHAZA OTORGAR LICENCIA PARA NUEVA JUEZA POR 6 MESES **MÉXICO P. 5**

INE, sin austeridad; 38 empleados ganan más que la Presidenta

Mientras Claudia Sheinbaum tendrá un tope salarial bruto de 2.8 mdp, según el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, en el Instituto se incluyeron 11 plazas de consejeros, la secretaria Ejecutiva y 26 funcionarios con percepciones mayores a la de la titular del Ejecutivo **MÉXICO P. 5**



REGRESAN A CLASES VIRTUALES POR VIOLENCIA EN SINALOA

El secretario de Gobierno, Feliciano Castro Meléndrez, informó que seis secundarias de Culiacán, Navolato y Mocorito optarán por lecciones a distancia **ESTADOS P. 11**

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 18 DE SEPTIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
13:00	NEWCASTLE	VS	BARCELONA	+210	+270	+110
13:00	MANCHESTER C.	VS	NAPOLES	-152	+285	+375
13:00	E. FRANKFURT	VS	GALATASARAY	+102	+275	+230

ESTOS PROMOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,041**

BAJA LA APP EN caliente.mx

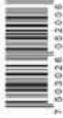
FOTO del caballo de Troya que se construyó en Los Cabos, en 2003.
Foto: Carlos Mora



POR SUS 80 AÑOS, LOS ESTUDIOS CHURUBUSCO MUESTRAN SUS TESOROS
EL GUARDIÁN de preciados objetos los exhibe a *La Razón*; fueron parte de cintas mexicanas e internacionales y su historia los hace más que simple utilería. **págs. 26 y 27**

HOY ESCRIBEN

- El discurso y lo que debiera venir **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO
- Expulsa Paraguay a Bermúdez; ya está aquí **pág. 8**
FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ
- "Dudar es traición" **pág. 23**
MONTSERRAT SALOMÓN



La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5062

PRECIO \$10.00

PARAGUAY EXPULSA A BERMÚDEZ; LLEGARÁ AL ALTIPLANO



EL EXSECRETARIO de Seguridad de Tabasco, señalado de ser jefe del grupo delictivo La Barredora, enviado a México tras frenarse juicio de extradición.

PREVÉN su reclusión en penal de máxima seguridad; plantea CSP aclarar cómo se descompuso el funcionario; senador Adán Augusto López se dice tranquilo

SIN su consentimiento, amparan a Andy a Bobby López Beltrán, hijos de AMLO; abogado a cuyo nombre se hizo el trámite se deslinda. **págs. 6 a 8**

HERNÁN Bermúdez, ayer, durante su traslado a México.



LA MANDATARIA, ayer, en su conferencia.

Simulacro nacional: mandarán alerta a 80 millones de celulares

LA PRESIDENTA llama a avanzar en prevención ante sismos; el aviso, mañana a las 12:00 horas. **pág. 11**

SE: ES SEÑAL DE CONTINUIDAD DEL ACUERDO

Arrancan consultas de T-MEC cruzadas por aranceles; temas críticos: acero, autos...

CUAHUTLI BADILLO

Analistas avizoran proceso complicado por proteccionismo de Trump; ven poco probable la eliminación de tarifas; prevalecerá en negociación intención de aislar a China **pág. 18**



EL GOBIERNO publicó ayer en el DOF las bases de la consulta sobre el T-MEC que durará 60 días; la revisión del tratado será en 2026.

Cámaras empresariales ofrecen acompañar al Gobierno; plantean que se busquen "reglas claras, justas y sostenibles"; Ebrard considera que iniciar esta revisión reduce incertidumbre



LA GOBERNADORA con la gente, ayer.

Delfina Gómez llega a Informe con 40 mil mexiquenses atendidos

LA GOBERNADORA cumple segundo año de gobierno con indicador de audiencias ciudadanas en aumento. **pág. 10**

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 18 DE SEPTIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	NEWCASTLE	VS BARCELONA	+210	+270	+110
13:00	MANCHESTER C.	VS NAPOLES	-152	+285	+375
13:00	E. FRANKFURT	VS GALATASARAY	+102	+275	+230

BAJA LA APP EN caliente.mx

ESTOS NOMBROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,041**

*VALOR SÓLO PARA ASESORES CUANTO A LA APUESTA. SEGURO DE CUMPLIMIENTO DE LA APUESTA. LOS SEGUROS SON APUESTAS SEPARADAS. PARA MÁS INFORMACIÓN VISITA CALIENTE.MX O LLAMA AL 011 800 000 0000.

DIARIO **Contra Réplica** www.contrareplica.mx
 No. 1806 / Año 05/ Jueves 18 de septiembre de 2025. **EJEMPLAR GRATUITO** PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

PARAGUAY ENVÍA 'FAST TRACK' AL LÍDER DE 'LA BARREDORA'

ELIA CRUZ CALLEJA

EL PRESIDENTE SANTIAGO PEÑA EXPULSA DE SU TERRITORIO a Hernán Bermúdez Requena

GOBIERNO PARAGUAYO NOTIFICÓ la decisión de expulsar al secretario de Seguridad de Adán Augusto

EN CUANTO PISE SUELO NACIONAL el presunto será detenido y puesto a disposición de las autoridades. **P. 4**



CAMINO A CASA. Luego de que el gobierno de Paraguay confirmara que el presunto líder del grupo delincuencia 'La Barredora', Hernán Bermúdez Requena, ingresó a su territorio de manera ilegal, expulsó de manera expedita a éste, que pretendía dilatar su proceso de extradición. Se esperaba que arribara a territorio mexicano cerca de la medianoche. **Pág. 4**

- ▶ **"NO ME PREOCUPA LO QUE PUEDA CANTAR": ADÁN AUGUSTO P. 4**
- ▶ **CANCILLERÍA GESTIONÓ ENTREGA EXPRES, ADELANTÓ SHEINBAUM P. 4**

T-MEC, VISAS E INVERSIÓN, EN ENCUENTRO DE SHEINBAUM CON CARNEY

ELIA CRUZ CALLEJA



Cuartoscuro

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo adelantó ayer que los temas que tratará este jueves 18 de septiembre con el primer ministro de Canadá, Mark Carney, durante su visita a Palacio Nacional, serán sobre comercio, inversiones y las visas de trabajo de mexicanos, pero descarta que la intención sea hacer una alianza en contra de Estados Unidos. **Pág. 11**

- ▶ **DA CSP ESPALDARAZO A SECRETARIO DE MARINA**
- ▶ **DEFIENDE REFORMA A LA LEY DE AMPARO**

CIRCULAN VERSIÓN DE QUE ANDRÉS MANUEL JR. BUSCA AMPARO; ES UN MONTAJE, ACUSA P. 6

FISCALÍA DE LA CDMX PIDE AYUDA PARA IDENTIFICAR A 2 VÍCTIMAS DE EXPLOSIÓN P. 9

- ▶ **SE ELEVA A 20 NÚMERO DE MUERTES POR TRAGEDIA**
- ▶ **PIPA CHOCÓ 2 VECES EN CURVA, VOLCÓ Y EXPLOTÓ**

ANTE EMBESTIDA DE ISRAEL, MILES DE PALESTINOS HUYEN DE GAZA P. 13

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

JUEVES
18 DE SEPTIEMBRE DE 2025
AÑO 76
NÚM. 19428
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00



MI NACIÓN / 5
Publican en el DOF bases para consultas públicas del T-MEC



De Paraguay hacia México: Expulsan a Bermúdez

◆ A cinco días de ser aprehendido en el país sudamericano, el ex titular de Seguridad de Tabasco, de 2021 a 2024, fue evacuado y entregado a las autoridades de la FGR, las que lo traen de regreso a nuestra nación.

◆ Una vez que llegue a territorio mexicano, el exfuncionario estará internado en el Cefereso 1, localizado en el municipio mexiquense de Almoloya de Juárez. Aquí enfrenta una orden de captura. **MI NACIÓN / 3**

MI CIUDAD / 2
Contabilizan 1,874 inmuebles pendientes tras el 19S



MI NACIÓN / 4
Alerta EU a sus "paisanos" por posibles sismos en todo México



La Comisión Nacional del Agua inició una revisión exhaustiva de más de 560 mil títulos de concesión a particulares y empresas para la extracción y consumo de agua vigentes en el país para frenar el uso indebido del recurso

12

REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3317. JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE 2025
reporteindigo.com

7 500926 125430
\$10.00

CONAGUA PONE LUPA A CONCESIONES

NACIONAL

Las arcas a medias

Las representaciones consulares de México en ciudades de Estados Unidos enfrentan un recorte presupuestal justo cuando el gobierno de Donald Trump ha intensificado una política en contra de los migrantes

18

NACIONAL

Brugada creará comité de donaciones para víctimas

Se pondrá en marcha un comité de solidaridad que recibirá aportaciones voluntarias para las víctimas de la explosión de una pipa bajo el distribuidor vial de La Concordia

6

www.ovaciones.com

ova
ciones

JUEVES 18
DE SEPTIEMBRE DE 2025
NÚMERO 27371 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

EL SENADOR MORENISTA SE DICE TRANQUILO

De retache a México, exsecretario de Adán

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, confirmó el traslado a territorio mexicano de Hernán Bermúdez Requena, vinculado al grupo criminal La Barredora, gracias a la colaboración con las autoridades de Paraguay. El exfuncionario tabasqueño ingresará al Centro Federal de Reinserción Social No. 1, en el Edomex. Quien como gobernador fuera su jefe, el senador Adán Augusto López, aseguró que no tiene nada que temer tras la extradición. **Pág. 16**



ANDY VE MONTAJE
Les 'brotan' solicitudes de amparo a hijos de AMLO
Los recursos fueron solicitados días atrás y pretenden protegerlos, junto con varios implicados, en el huachicol fiscal. **Pág. 17**



SUMAN 20 VÍCTIMAS MORTALES
Muere chofer de pipa que ardió en Iztapalapa
Fernando Soto, de 34 años, tenía quemaduras en más del 85% de su cuerpo. El gobierno capitalino anuncia la creación de comité para canalizar apoyos de particulares. **Pág. 23**



'ABONOS CHIQUITOS'
Para Pemex, 13,800 mdd... ¡sólo para deuda!
De acuerdo con Hacienda, se busca estabilizar la situación financiera de la empresa estatal y fortalecer su perfil crediticio mediante la recompra y emisión de bonos. **Pág. 24**



P. 4-5

Guadalajara Tigres UANL

Apertura 2025

Pendiente Jornada 1
Estadio: Akron

EL REBAÑO PERDONA A TIGRES

¡PÓLVORA MOJADA!

TRAS UN AUTÉNTICO DILUVIO QUE PUSO EN DUDA EL PARTIDO, CHIVAS DEJA ESCAPAR SU SEGUNDO TRIUNFO AL HILO AL ERRAR UN PENAL. AHORA SIGUEN LOS DIABLOS

ANTE EL TAS
Pumas le gana pleito a Alves
El exfutbolista brasileño fue condenado a pagarle al cuadro universitario un monto por concepto de rescisión de contrato, luego de ser detenido en 2023 por acusaciones de abuso sexual en España. **Pág. 6**



CHAMPIONS LEAGUE
Liverpool ya agarró de hijo al Atlético
Los Reds ganan en el último suspiro a los madrileños; Bayern le baja los humos al Chelsea, PSG aplasta a Atalanta e Inter cumple ante el Ajax.



FELICIDAD TOTAL
Fiestón en el infierno
Anoche, en el Estadio Alfredo Harp Helú, los Diablos Rojos del México celebraron con su afición la obtención del bicampeonato en la Liga Mexicana de Béisbol y ya piensan en el tercero.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

FACULTADES DE LA FEDERACIÓN/COMPETENCIA PARA PERMISOS DE OBRAS EN MATERIA ELÉCTRICA E HIDROCARBUROS

[Niegan a municipios atribución en energía \(Reforma\)](#)

La **SCJN** negó ayer que los municipios tengan competencia para otorgar y cobrar permisos para la construcción o funcionamiento de obras en materia eléctrica e hidrocarburos, pues es una facultad de la Federación. En la segunda sesión pública del **Pleno** desde que tomaron el cargo, se analizaron **controversias constitucionales** interpuestas por la Presidencia contra leyes de ingresos municipales de Sabinas, Múzquiz, Nava, Castaños, Ocampo y Frontera, en Coahuila, los que pretendían cobrar licencias de funcionamiento de las centrales productoras de energía termoeléctrica, térmica solar, hidroeléctrica, eólica, fotovoltaica, aerogeneradores o similares. También requerían cobros por las edificaciones para la extracción del gas de lutitas o shale, gas natural y gas no asociado y los pozos para la extracción de cualquier hidrocarburo. El **Ministro Presidente, Hugo Aguilar**, abogó por que se reconociera facultad constitucional a los municipios para autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, pero sus compañeros votaron en contra, por lo que prevalecieron las propuestas de invalidez de las leyes de ingresos municipales, como lo plantearon las **Ministras Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz**.
([Web: El Universal -sitio-](#))

DERECHO A LA INFORMACIÓN/COSTO DE COPIAS CERTIFICADAS

[Destacado en la Web/SCJN declara invalidez de artículos de leyes de ingresos de diversos municipios de Michoacán, Durango y Guerrero \(El Economista -sitio-\)](#)

El **Pleno de la SCJN** declaró la invalidez de artículos de leyes de ingresos de diversos municipios de Michoacán, Durango y Guerrero relacionadas con el derecho de acceso a la información pública digitalizada y exhortó a los Congresos locales de esos estados a adoptar métodos para determinar el costo del servicio de fotocopiado. Y es que las porciones normativas invalidadas establecen cobros por entregar información en medios digitales que van de los 22 hasta los 565.70 pesos por hoja digitalizada, lo que se consideró vulnera el principio de proporcionalidad tributaria. ([Ovaciones](#)) ([Web: La Jornada -sitio-](#)) ([Web: Milenio Diario -sitio-](#)) ([Web: El Herald de México -sitio-](#)) ([Web: ContraRéplica -sitio-](#)) **Más información sobre el tema:** ([Web: La nueva Suprema Corte, muy parecida a la vieja/El País -sitio-](#))

INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE AMPARO

[CSP: reforma a la Ley de Amparo busca justicia expedita \(El Financiero -primera plana\)](#)

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo defendió su propuesta de reforma a la **Ley de Amparo**, la cual, dijo, no sólo garantiza el derecho de los ciudadanos al **amparo** frente a actos de autoridad, sino que busca justicia más expedita. El lunes, la Mandataria envió al Senado una iniciativa para modificar la **Ley de Amparo**, mediante la cual busca poner límites a las **suspensiones** que otorgan los **juces**, particularmente en casos como el bloqueo de cuentas bancarias realizado por la UIF. Cuestionada al respecto, Sheinbaum Pardo afirmó que, con la reforma, la cual ya se turnó a Comisiones de la Cámara alta, se disminuirán los tiempos cuando haya una sentencia firme de la **SCJN** ... El senador Javier Corral, presidente de la Comisión de Justicia, perfiló que la iniciativa podría ser analizada en parlamento abierto. Respecto de la iniciativa, Ricardo Anaya, coordinador parlamentario del PAN, consideró que se trata de una "barbaridad", y ejemplo de ello es que la reforma propone eliminar los efectos generales. ([El Universal](#)) ([Excélsior](#)) ([La Jornada](#)) ([Diario de México](#)) ([ContraRéplica](#)) ([Web: Expansión Política -sitio-](#)) **Más información sobre el tema:** ([Descartan fast track a Ley Amparo/El Sol de México](#)) ([Adelantan priístas voto en contra/24 Horas](#)) ([Descartan fast track en reforma al amparo/Excélsior](#)) ([El Sol de México](#)) ([Ven límites a la defensa ciudadana/Excélsior](#)) ([Advierte Anaya daño a defensa ciudadana/Reforma](#)) ([Irá a Parlamento Abierto la Ley de Amparo de Claudia/24 Horas](#)) ([Revisará Senado reforma al amparo/EjeCentral](#)) ([La Jornada](#)) ([El Universal](#))

REFORMA JUDICIAL

[Fondos buitres litigan con México por deuda de Salinas Pliego por 500 mdd \(La Jornada -primera plana-\)](#)

La Presidenta Claudia Sheinbaum cuestionó la pretensión del empresario Ricardo Salinas Pliego de postularse como candidato a la Presidencia, "por no pagar impuestos... Sheinbaum descalificó al ex Presidente Ernesto Zedillo, quien reapareció en medios de comunicación para confirmar su visión de que la democracia en México ha muerto. "Cómo puede hablar de democracia alguien que pactó con EU para acordar la llegada a la Presidencia del PAN, señaló... O cuando decidió acabar con la **Corte** de entonces y nombrar a los nuevos **Ministros**, él; porque él mandó las ternas y el Senado las aprobó, pero a petición de él o sea, imagínense la contradicción y la casi ironía de lo que está diciendo."

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

[Opinión/La Trastienda \(EjeCentral\) "La costumbre de magnificar"](#)

Demasiado escándalo y ganas de confrontar se advierte en las voces que magnifican el hecho de que el **Ministro Presidente de la SCJN, Hugo Aguilar**, omitiera aplaudir cuando nombraron a la diputada *panista* Kenia López Rabadán, como parte del presídium que acompañó la ceremonia del inicio del desfile militar con motivo del aniversario de la independencia. El **Ministro Aguilar** ya aclaró que se trató de un olvido sin importancia y de hecho le mandó un mensaje con su reconocimiento público a la diputada del PAN, más que suficiente para superar el incidente y pasar a otra cosa...

[Destacado en la Web/Opinión/Laura Raquel Manzo \(El Universal -sitio-\) "Once meses de mujeres en la política más allá de Sheinbaum II"](#)

Después de revisar el trabajo en la entrega anterior de esta columna de Clara Brugada, Citlalli Hernández y Luisa María Alcalde, toca voltear a ver a otras figuras que, desde la oposición, el gabinete y el **Poder Judicial**, han marcado la agenda política en estos meses. Se trata de Kenia López Rabadán, Alicia Bárcena y **Lenia Batres**. Sus trayectorias recientes también hablan del liderazgo femenino y de los retos de ejercer el poder con resultados y credibilidad. Kenia López Rabadán - Tras ocupar curules en la ALDF (2006-2009), la Cámara de Diputados (2009-2012), el Senado (2018-2024) y hasta la Constituyente de la Ciudad de México (2016-2017), siempre con una notoria habilidad para buscar reflectores, la *panista* llegó finalmente a la presidencia de la Cámara de Diputados. No fue sencillo: una negociación llena de tropiezos y con el oficialismo intentando retrasar la votación, pero el PAN consiguió imponerla el 2 de septiembre pasado.

[Opinión/Frentes Políticos \(Excélsior\) "3. Justicia real"](#)

La Presidenta Claudia Sheinbaum defendió la reforma a la **Ley de Amparo** como una vía para garantizar justicia más rápida y efectiva, evitando que, como en el caso de Israel Vallarta, los procesos se extiendan por años sin sentencia. Mañana será respaldada por Ernestina Godoy, consejera jurídica de la Presidencia, y Arturo Zaldívar, coordinador general de Política y Gobierno, quienes explicarán los detalles técnicos y jurídicos de la iniciativa. Ambos, con experiencia en procuración de justicia y en la **SCJN**, respectivamente, impulsan que una sentencia firme no pueda ser bloqueada indefinidamente. ¿El fin de una era? Veremos.

[Opinión/Rozones \(La Razón de México\) "Debate sobre amparo"](#)

La iniciativa en materia de **amparo** que la Presidenta Claudia Sheinbaum envió al Senado abrirá el debate sobre esta figura jurídica. Hay quienes ven como un signo alentador que en la Cámara alta se haya decidido abrir un parlamento abierto para discutir la propuesta. La jefa del Ejecutivo plantea reducir los tiempos para que la **SCJN** resuelva sobre las demandas de **amparo** que lleguen a esa instancia, y acotar la presentación de nuevos recursos contra las sentencias firmes del **Máximo Tribunal**. La iniciativa también propone redefinir el interés legítimo y establecer disposiciones específicas sobre delincuencia organizada, temas sensibles que ameritan una revisión cuidadosa y un debate serio...

Opinión/Darío Celis Estrada (*El Heraldo de México*) “[Cuando perder casos enseñó demasiado](#)”

En estos tiempos de transformación, la regla es que no hay reglas, y cuando las hay, si no favorecen al dueño del tablero, se cambian. Parece que no bastó con dominar al **Poder Judicial** de arriba abajo y defenestrar a Norma Piña y su **Pleno**. Ahora, el siguiente paso consiste en acotar los límites de defensa frente a violaciones de derechos fundamentales y actos de autoridad. Y eso es, precisamente, lo que se busca con la más reciente iniciativa de reforma a la **Ley de Amparo**, en una propuesta presentada por el Ejecutivo al Senado, y aparentemente diseñada por la consejera Jurídica, Ernestina Godoy, y el Ministro ex Presidente de la **Corte**, Arturo Zaldívar. Se busca modificar el **juicio de amparo** para volverlo, en teoría, más ágil, claro y eficiente. Pero debajo del lenguaje técnico se esconde un recorte quirúrgico a su capacidad de defensa...

Opinión/Germán Martínez Cázares (*El Universal*) “[Asesinar al juicio de amparo](#)”

"Y mientras gritamos '¡Viva Morelos!' le quitamos al **amparo** la fuerza para hacer frente al injusto y al arbitrario que exigía Morelos", escribió Rafael Estrada Michel, erudito profesor de derecho en una red digital, y me lo mandó una de sus alumnas escandalizada: "Asesinaron al **amparo**", me dijo, con tristeza... El **amparo** no es un lujo, es una necesidad para hacer efectivo y real -no puro bla bla bla- un Derecho. Por ejemplo, un **juez federal** con un **amparo** le ordenaba al IMSS la entrega de medicinas o una jubilación justa. La nueva ley le permitirá al IMSS hacer lo que le venga en gana. La nueva reforma tiene frases tramposas para debilitar esa defensa del ciudadano quejoso.

Opinión/Verónica Malo Guzmán (*El Heraldo de México*) “[El fin del amparo: cuando la ley deja de proteger al ciudadano](#)”

El **amparo** es, quizá, la institución más representativa del Derecho mexicano. Se trata del mecanismo que permite a cualquier ciudadano defenderse frente a los abusos de autoridad, obligando a **jueces y Tribunales** a suspender los efectos de los actos impugnados mientras no exista una resolución definitiva. Es el freno legal que impide que los excesos del poder destruyan de manera inmediata la vida, el patrimonio o la libertad de las personas. La iniciativa de reforma a la **Ley de Amparo** enviada por la Presidenta Claudia Sheinbaum pone en riesgo este equilibrio.

Opinión/Pascal Beltrán del Río (*Excélsior*) “[El amparo, una barrera contra el abuso de poder](#)”

El **juicio de amparo** es una de las instituciones más valiosas y emblemáticas del derecho mexicano... Hoy, con la iniciativa de reforma a la **Ley de Amparo** propuesta por el Ejecutivo, este pilar de nuestro sistema jurídico enfrenta un momento crítico que nos obliga a reflexionar sobre su esencia y trascendencia histórica. El **amparo** surgió de la necesidad de establecer un contrapeso efectivo al poder del Estado. La iniciativa de reforma propuesta, especialmente la que busca limitar la suspensión de actos reclamados contra leyes y la posibilidad de efectos generales, ha generado un debate intenso. Mientras algunos argumentan que se busca evitar que un solo **juez** detenga obras o políticas de interés público, otros vemos en esta propuesta una clara amenaza a la independencia judicial y a la protección de los derechos humanos...

Opinión/Yuriria Sierra (*Excélsior*) “[Addendum](#)”

¿Quién y por qué (o para qué) tendría la extraña voluntad o perversidad de poner la atención mediática en un **amparo** inexplicable cuando tantas cosas están pasando en el país, por ejemplo la expulsión de Hernán Bermúdez Requena desde Paraguay hasta México, o el arranque de los foros para debatir precisamente la reforma a la **Ley de Amparo** presentada por la Presidenta..?

Opinión/Sergio Sarmiento (*Reforma*) “[Amparo](#)”

La Presidenta ha mandado una iniciativa al Congreso para limitar todavía más el **amparo**, la principal arma que tenemos los mexicanos para defendernos de los abusos de la autoridad. El debilitamiento de esta figura nos deja cada vez más a merced de quienes tienen el poder.

[Opinión/Adrián Rueda \(Excelsior\) "Centavitos"](#)

Por cierto, quienes creen que la reforma a la **Ley de Amparo** sólo afectaría a grandes empresarios que abusan de ese instrumento para prolongar sus juicios, están bien equivocados. La propuesta presidencial pide también limitar la **suspensión de amparo** si se considera que al hacerlo se contraviene el interés social o disposiciones de orden público. Con eso, algo tan burdo como un lío con el alcoholímetro, donde los conductores que manejan ebrios son remitidos al *Torito* a cumplir un arresto administrativo de hasta 48 horas, pero que con un **amparo** podían curarse la cruda en su casa, ya no sería posible. Sería una forma de probar cómo esta ley es usada indiscriminadamente para alargar el dictado de las sentencias.

[Opinión/Maite Azuela \(El Universal\) "Suspensiones exclusivas para Andrés Manuel López Beltrán"](#)

Prácticamente desde que a López Obrador se le ocurrió la reforma judicial hasta y que rindieron protesta las nuevas **personas juzgadoras**, desde la tribuna presidencial y sus vocerías se ha intentado convencer a la ciudadanía de que el problema de justicia en México se debía a los **Ministros, jueces y magistrados**. El relato era simple: ellos eran los villanos. No había pasado ni un mes de que asumieran el cargo los nuevos **jueces** electos por voto popular, cuando la Presidenta Sheinbaum presentó una iniciativa para modificar la **Ley de Amparo**. El nuevo Gobierno necesitaba un enemigo y cuando ese guion se agotó, pasó a remodelar el escenario jurídico a su conveniencia. El **amparo**, ese recurso que durante más de un siglo ha servido como salvaguarda frente a los abusos de la autoridad, podría ver limitados sus alcances con esta reforma...

[Opinión/Sergio Valls Esponda \(El Heraldo de México\) "Al amparo de los masc, ruta alternativa"](#)

Estamos atentos al proceso derivado de la iniciativa preferente presentada por la titular del Ejecutivo en la que busca reformar la **Ley de Amparo** en temas sensibles. Encontrar razones para atacar la iniciativa y alimentar el pesimismo es fácil en tiempos en donde los sesgos de confirmación son hambrientos cazadores. En efecto, los límites a la suspensión en materia fiscal y la restricción del concepto "interés legítimo" son zonas de riesgo que de caer en manos perversas pueden atentar en contra de nuestros derechos, pero esa tentación acompaña al poder desde siempre. Soy persona facilitadora certificada, la capacitación del **Poder Judicial** me permite encontrar fórmulas para diagnosticar y gestionar problemas. Los primeros pasos buscan identificar las causas raíz que originan un conflicto, aquellas no visibles en la superficie; después, reconocer las conductas que permitieron su crecimiento...

[Opinión/Jorge Nader Kuri \(El Universal\) "Un juicio de amparo sin dientes"](#)

El juicio de **amparo** ha sido, desde creación, el gran invento jurídico mexicano. Una herramienta que permite a cualquier persona enfrentarse al poder del Estado y exigir que se respeten sus derechos. Un escudo ciudadano que, durante más un siglo, ha sido motivo orgullo dentro y fuera del país. Por eso preocupa tanto que la reciente iniciativa de reformas a la **Ley de Amparo** introduzca un elemento que puede vaciar de contenido escudo: permitir que las autoridades aleguen "imposibilidad material jurídica" para incumplir las sentencias.

[Destacado en la Web/Opinión/Javier Martín Reyes \(El Universal -sitio-\) "La reforma Sheinbaum a la Ley de Amparo"](#)

La Presidenta Sheinbaum presentó una iniciativa para reformar la **Ley de Amparo**. A diferencia de la reforma judicial, que heredó de López Obrador, esta es de su entera responsabilidad. Y lo preocupante es que, aunque proviene de una Presidenta que se presenta como de izquierda, preocupada por el medio ambiente y por los grupos más vulnerables, en realidad apunta en sentido contrario: cerrar el acceso a la justicia, especialmente para colectivos históricamente discriminados, y facilitar la violación de derechos como el del medio ambiente sano. Es una reforma regresiva e inconstitucional en varios frentes. Aquí me concentro en una figura que tiene sus complejidades jurídicas, pero que resulta fundamental para la protección de los derechos humanos: el "interés legítimo".

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Opinión/Jorge Zepeda Patterson \(Milenio Diario -primera plana-\) “Desafíos del segundo año: Trump, corrupción y credibilidad de los jueces”](#)

... Otro tema es la justicia y la interpretación de las leyes. Durante su primer año Sheinbaum hizo suya la reforma judicial definida por el Gobierno anterior y monitoreó su aterrizaje en una elección aquejada de claroscuros. Hasta allí fue congruente con el legado recibido. Lo que sigue es importante, porque en los próximos años se dilucidará la carga política partidista con la que va a ejercer el nuevo **Poder Judicial**. Sería absurdo negar la inclinación ideológica que han adquirido instancias decisivas como la **Suprema Corte** o el poderoso **TDJ**. Tampoco es para espantarse, considerando que en muchos países se trata de instituciones que tienden a reflejar posiciones de la fuerza política dominante. El tema si mantendrá los mínimos de institucionalidad o legitimidad necesarios para ofrecer certidumbre al resto de los actores económicos y políticos.

[Opinión/Denise Dresser \(Reforma\) “México y Canadá: de noviazgo a matrimonio”](#)

Después de tres décadas de libre comercio, Canadá y México finalmente han decidido "trabajar" en su relación. El viaje oficial del Primer Ministro Mark Carney a México esta semana también conlleva un mensaje no oficial: Canadá está nervioso. Nervioso por los aranceles... Bajo AMLO, la relación pasó del descuido a la hostilidad abierta. Sus políticas nacionalistas en materia energética y sus reglas proteccionistas en infraestructura inquietaron a los inversionistas canadienses. Y cuando funcionarios de Canadá se atrevieron a criticar su reforma judicial -que implicaba la elección de todos los **jueces y Ministros de la Suprema Corte**-, AMLO cerró la puerta, poniendo en pausa las relaciones diplomáticas con la embajada en México. Pero luego arriba Claudia Sheinbaum: estilo distinto, tono distinto...

[Opinión/Enrique Quintana \(El Financiero\) “La decisión de la Fed y lo que nos importa en México”](#)

En el lado luminoso, México preserva un diferencial de tasas que sostiene al peso, ve una ventana para financiarse mejor y gana tiempo para que la inversión asociada al *nearshoring* madure. En el lado sombrío, un tropiezo de la economía estadounidense nos alcanzaría rápido, un dólar caprichoso puede borrar en días lo ganado en semanas y cualquier chispa inflacionaria obligaría a Banxico a apretar otra vez. La realidad es menos un veredicto y más un tablero de decisiones. México tiene tarea. Mantener los anclajes macro, acelerar la inversión en infraestructura y energía, apuntalar la certidumbre jurídica con todo y la **reforma judicial** y, sobre todo, convertir las promesas de relocalización en producción, empleo y exportaciones tangibles.

[Opinión/Guillermo Knochenhauer \(El Financiero\) “Desafío al empresariado”](#)

La versión de la *4T* que encabeza la Presidenta Sheinbaum pretende alcanzar una sociedad menos desigual, en el contexto de una economía de mercado en la que el empresariado nacional está en déficit en su papel como motor principal... En torno a ese núcleo de desafíos, hay varios círculos concéntricos en los que orbitan problemas críticos, como la urgencia de modernizar y elevar la eficiencia de la administración pública, la calidad de los servicios de educación y salud, aumentar los ingresos fiscales, recuperar la soberanía energética y alimentaria, asegurar que la **reforma judicial** realmente actúe con independencia y afirme los derechos sociales y, no menos importante, salir del estancamiento económico...

[Opinión/Mario Melgar Adalid \(El Universal\) “¿Sheinbaum en el péndulo?”](#)

... En una visita reciente al Palacio Nacional, Marco Rubio, el secretario de Estado de EE. UU., declaró que "no hay ningún Gobierno que esté cooperando más con nosotros en materia de seguridad que México". Rubio, un recalcitrante conservador que había declarado las peores cosas de AMLO, da un giro inesperado que tiene efectos internacionales, pero particularmente nacionales. El giro es que la política exterior del momento resulta ser la mejor política interior... Por lo pronto, veremos cómo actuará el nuevo **PJF** en los asuntos penales en proceso, particularmente respecto de los imputados ligados, incluso familiarmente, con las cabezas de la *4T*.

Opinión/Ricardo Guzmán Wolffer-Agenda Judicial (*La Jornada*) “[Reforma contraproducente](#)”

El incumplimiento constitucional en dar a los **juzadores** que renunciaron a ser candidatos judiciales el pago indemnizatorio ordenado en la Constitución Federal ni se mencionó por los encargados judiciales administrativos. Cada parte del andamiaje judicial mostró sus verdaderos intereses. En ninguno se advierte una preocupación por la calidad en el servicio de administración de justicia, y los resultados siguen fuera de control.

Opinión/Luis de la Barreda Solórzano (*Excélsior*) “[Guillotina a la libertad de expresión](#)”

Un derecho fundamental en todo régimen democrático es el de la libertad de expresión: los gobernados tenemos la facultad de difundir información, opiniones e ideas tanto en los medios de comunicación como en libros, conferencias, coloquios académicos, reuniones públicas, internet o clases en las aulas... La 4T, empeñada en amordazar a quienes han mostrado sus abundantes corruptelas y a sus críticos, incluso a los que no son políticos ni periodistas, está violando escandalosamente ese derecho. No le ha bastado destruir a la **Suprema Corte** y al resto de los Poderes judiciales ni le ha bastado erosionar la eficacia del **juicio de amparo**. No quiere tampoco que se le incomode con noticias que delatan su podredumbre ni con valoraciones que no sean laudatorias...

Opinión/Juan José Rodríguez Prats (*Excélsior*) “[Operación política](#)”

... La 4T incurre en lo que se ha denominado "a trompa y talega". Es decir, "algo que se mueve o se maneja con torpeza y descontrol, sugiriendo una acción que se realiza sin reflexión ni orden". No se necesita un acucioso análisis para constatarlo. En nuestras relaciones con otros países, en las decisiones fundamentales en lo interno, en la reforma del **PJ**, hasta en el desempeño cotidiano de nuestros gobernantes, se ha perdido el sentido común...

Opinión/Román Revueltas Retes (*Milenio Diario*) “[La pesada herencia que carga Sheinbaum](#)”

... El tema, hablando justamente de herencias, es saber hasta qué punto la Presidenta Sheinbaum puede tomar distancia de su antecesor y, sobre todo, discernir si ése, el alejamiento, es realmente un propósito suyo. Después de todo, siguió la Presidenta a todo vapor con la nefaria reforma judicial, validó una grotesca elección para nombrar **jueces y magistrados**, manda petróleo a Cuba, importó médicos esclavizados por el régimen castrista, apoya a quien intentó dar un golpe de Estado en el Perú, toma partido por una mujer desafortadamente corrupta como Cristina Fernández de Kirchner y su retórica no se aleja demasiado del catecismo que nos era anteriormente prodigado desde el púlpito de Palacio Nacional, por no hablar de la manera en que imita la cadencia y el tono del otro orador.

Opinión/Alberto Aguirre (*El Economista*) “[Signos Vitales](#)”

La reforma en el Poder Judicial ha dejado un damnificado en la CDMX. El magistrado presidente, Rafael Guerra Álvarez, depende de los apoyos de Palacio Nacional para quedarse en su cargo y de conseguir el respaldo de 80 integrantes de la magistratura capitalina... A nivel federal, hay un cúmulo de renunciaciones a las nuevas adscripciones. En la CDMX podría ocurrir un fenómeno similar, producto de las luchas intestinas. El magistrado presidente apostaba a su relación con la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa**, pero la unción de **Hugo Aguilar** trastocó los equilibrios precarios. En lo federal, hay renunciaciones motivadas por objeciones de conciencia, pero también por incompetencia e incapacidad. Es la corrección en los hechos de un error cometido en las urnas...

Opinión/Carlos Fernández-Vega (*La Jornada*) “[Las rebanadas del pastel](#)”

Con la cara más dura que el concreto, Ernesto Zedillo de nueva cuenta se aventó al ruedo: "con mucha tristeza, declaro difunta a la democracia mexicana; tendrá que volver a nacer; desgraciadamente, la amenaza a la democracia se ha materializado más allá de las peores pesadillas que un servidor hubiese tenido". Y, fresco como lechuga, lo dice quien ilegal y antidemocráticamente "rescató" a los banqueros con recursos públicos y sin más pasó la factura a los mexicanos, brincándose al Congreso... lo afirma quien de un plumazo y a capricho "renovó" la plantilla de **Ministros de la Suprema Corte** para que respondieran a sus intereses, y quien, en fin, lucró con el asesinato de Luis Donaldo Colosio para llegar a Los Pinos.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Juan Ortiz (Ovaciones) "[Poder Judicial: iniciar con el pie izquierdo](#)"

El 1 de septiembre entró en funciones el nuevo **sistema judicial**. **Juzgadores** electos por voto popular rindieron protesta en los Congresos estatales y en el Senado. La reforma más profunda en décadas inició su prueba de fuego. Pero en apenas dos semanas, acumula señales de conflicto. Renuncias inesperadas, nombramientos polémicos, vacíos legales y casos de nepotismo muestran que la transición no fue tan planeada como se prometió.... En Tamaulipas, Durango y Veracruz, varios **juzadores** dejaron el cargo antes de cumplir la primera quincena... A nivel federal, el Senado negará la licencia de varios meses a la jueza Irlanda Pacheco, quien buscaba "concluir su encargo" en Aduanas. Consideraron que no había motivos suficientes.

Destacado en la Web/Opinión/Ricardo de la Peña (La Silla Rota -sitio-) "[Reforma judicial y censura en México](#)"

Las reformas realizadas al **PJ** buscan combatir la corrupción mediante elecciones directas, pero analistas argumentan que politizan el sistema, favoreciendo a candidatos alineados con el partido en el poder... al instaurar la elección popular de **jueces y Ministros** provoca una mayor alineación política del aparato judicial con el Gobierno. Y a todo ello se sumará una reforma electoral que sería, será, la pieza faltante para la conformación del nuevo régimen autoritario mexicano. Como saldo de la reforma judicial se tendrían entonces **jueces** politizados, que al ser electos por el voto popular dependerán de campañas financiadas por intereses políticos o económicos, lo que podría llevar a fallos sesgados que protejan a autoridades corruptas... podrían facilitar demandas por daño moral o difamación contra periodistas, alineándose con lo ocurrido en casos recientes de censura legislativa. Además, la reforma directamente reduce la autonomía del **PJ**, lo que podría alimentar la censura, al limitar los recursos formales para proteger la libertad de expresión.

Destacado en la Web/Opinión/Octavio Díaz García de León (La Silla Rota -sitio-) "[Sueldos en el Gobierno: austeridad o eficacia](#)"

Los nuevos integrantes del **PJF** asumen sus funciones en un entorno adverso. Llegan con sueldos y prestaciones recortadas, un rezago importante de casos por resolver, menos personal de apoyo capacitado y, en muchos casos, faltos de conocimientos... El tema de las remuneraciones de los altos funcionarios ha generado una amplia discusión pública. La **Ministra Loretta Ortiz** expresó en entrevista reciente su inconformidad por la reducción de su salario... subrayó que el ingreso actual no corresponde a la magnitud de la responsabilidad que conlleva el cargo de **Ministro de la SCJN** y tiene razón: **Ministros, jueces y magistrados** deben resolver asuntos de gran complejidad que afectan el marco jurídico e institucional del país. Sin embargo, desde la perspectiva ciudadana, un salario superior a los 100 mil pesos mensuales puede percibirse como un exceso... Esta percepción fue alimentada por López Obrador, quien dijo: "No crean que tiene mucha ciencia gobernar", sugiriendo que los sueldos altos en el sector público eran injustificados.

Destacado en la Web/Opinión/Violeta Sosa Zamora (La Silla Rota -sitio-) "[Acoso laboral, sexual y sus pruebas](#)"

Las reformas de 2019 a la *Ley Federal del Trabajo* han ido generando diversos criterios Jurisprudenciales que permiten resolver con celeridad y sencillez los juicios laborales ya que buscan facilitar la carga probatoria al trabajador. La extinta Segunda Sala de la **SCJN** ha determinado que cuando en un expediente laboral se ofrezca como prueba un acta administrativa que contenga el testimonio de una mujer que relate actos de violencia o acoso sexual por parte de un trabajador, tiene valor probatorio aun y cuando dicho documento no sea ratificado ante la autoridad jurisdiccional, empero, deberá relacionarse con las demás pruebas acreditándose el hecho que consigna. Para llegar a esa conclusión, el **Alto Tribunal** consideró que el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia se encuentra consagrado y reconocido en el artículo 3 de la *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer*... Por ello, es que la declaración de la víctima constituye una prueba relevante cuando se encuentra en un acta administrativa y se ofrece en un juicio laboral, pero se considera innecesaria su ratificación para que tenga valor probatorio ya que se puede realizar una valoración con perspectiva de género...

[Opinión/El Caballito \(El Universal\) "El elegido de la CDMX para el Órgano de Administración Judicial"](#)

Nos comentan que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, designó a Moisés Vergara Trejo como el representante de la administración capitalina ante el **Órgano de Administración Judicial**. El secretario de Gobierno, César Cravioto, resaltó la especialidad de Vergara Trejo en varias ramas del derecho y del control interno. Nos comentan que también ha ocupado diversos cargos, sobre todo en el Tribunal Electoral de la CDMX, donde protagonizó una polémica, pues el Congreso local lo nombró contralor interno de ese órgano autónomo, pero por una resolución de la **SCJN**, se revocó dicho nombramiento porque se determinó que los únicos que podían asignar ese cargo eran los magistrados electorales. Pero, ahora, ya encontró un espacio.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

LICENCIA A JUEZA ELECTA

[Senado rechaza otorgar licencia para nueva jueza por 6 meses \(24 Horas -primera plana-\)](#)

Con 90 votos a favor y 11 abstenciones, el Pleno del Senado no concedió la licencia para separarse del cargo por siete meses que solicitó la **jueza de Distrito en Materia Penal, Irlanda Gabriela Pacheco Torres**, recién electa el pasado 1 de junio en la elección judicial. El 2 de septiembre, un día después de rendir protesta, la también directora General de Evaluación en la Agencia Nacional de Aduanas de México, solicitó una licencia para separarse del cargo hasta el 2 de marzo de 2026. En la petición, la **jueza** argumentó que los siete meses de permiso, "permitirán que la conclusión de esos deberes administrativos no interfiera ni genere incompatibilidad alguna con el ejercicio pleno, Independiente e imparcial de la función judicial que habrá de asumir al término del periodo señalado". Al respecto, los senadores de todas las bancadas coincidieron en que los argumentos brindados por la **jueza** no son válidos, ya que tuvo más de tres meses para hacer el trámite de entrega recepción en su actual trabajo. Ante ello, la senadora de MC, Alejandra Barrales, consideró que se debe notificar al **OAJ** y también al de **Disciplina Judicial**, para "que ellos tomen las medidas pertinentes, porque de no ser así, no sabemos qué es lo que está ocurriendo con esta funcionaria. ([Excélsior](#)) ([La Jornada](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([El Sol de México](#)) ([EjeCentral -primera plana-](#)) ([La Prensa](#)) ([La Razón de México](#))

RENUNCIAS DE JUECES

[Desbandada en Tamaulipas Siete jueces dejaron el cargo en menos de una semana \(Milenio Diario -primera plana-\)](#)

Otro **juzgador** de Tamaulipas recién electo renunció, por lo que en menos de una semana ya suman siete los **jueces** que declinan al cargo en la entidad, a solo 15 días de que rindan protesta. La última dimisión es la de Jesús Terán Martínez, quien el 1 de junio ganó la elección para ocupar el cargo de **juez de Primera Instancia en Materia Laboral en la Quinta Región Judicial con cabecera en Reynosa**. Durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de Tamaulipas se dio a conocer que Terán Martínez presentó su renuncia el pasado 9 de septiembre, pero apenas ayer cuando se presentó a comparecer ante el Legislativo ratificó su deseo de abandonar el cargo... En su lugar, y con base en la Constitución local, las leyes aplicables y los principios de paridad de género, se designó a Juan Jesús Anaya Fernández. Apenas el 12 de septiembre, *Milenio* reveló que cuatro **jueces** habían presentado sus respectivas renuncias a los cargos que asumirían el 30 de septiembre, pero durante el fin de semana y en las últimas horas se presentaron tres dimisiones más para un total de siete.

TOMA DE PROTESTA DE NUEVOS JUZGADORES

[Completan nuevo Órgano Judicial local \(El Sol de México\)](#)

La jefa de Gobierno de la CdMx, Clara Brugada, designó a Moisés Vergara Trejo, como el quinto integrante del **OAJ** local, con lo que dicha instancia queda completamente integrada, dos semanas después de que entraron en funciones los **jueces y magistrados** electos. En conferencia de prensa, César Cravioto, titular de la Secretaría de Gobierno de CDMX, explicó que "ya fue nombrado y, justamente, como se dio el puente, en el **Poder Judicial** hoy toman ya actividades los cinco integrantes de este órgano de Administración del **Poder Judicial**", dijo. Vergara Trejo es doctor en Derecho y especialista en Derecho Electoral...

TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

DELINCUENCIA ORGANIZADA/PROCESO DE EXTRADICIÓN/AMPARO CONTRA ORDEN DE APREHENSIÓN

[Expulsado por Paraguay, ex titular de Seguridad de Tabasco va al Altiplano \(La Jornada\)](#)

El ex secretario de Seguridad Pública de Tabasco Hernán Bermúdez Requena, líder del grupo delictivo *La Barredora*, fue expulsado de Paraguay y entregado a funcionarios de la FGR y de la SSPC, quienes

cumplimentaron la **orden de aprehensión** que existía en su contra por los delitos de narcomenudeo, extorsión y secuestro exprés. Al cierre de esta edición, el avión *Bombardier Challenger 605*, con matrícula XB-NWD, de la FGR, en que era trasladado, cambió su itinerario de vuelo y saldrá este jueves a las 7:20 horas del Aeropuerto Internacional El Dorado, en Colombia, donde hizo una escala, y arribará a Tapachula, Chiapas, a las 8:37 de la mañana, y luego continuará su viaje a Toluca, para que el ex funcionario sea ingresado a la prisión de máxima seguridad del Altiplano, donde quedará a disposición de un **juez federal**... ([El Universal -nota principal-](#)) ([Excélsior -nota principal-](#)) ([El Financiero -primera plana-](#)) ([La Razón de México -primera plana-](#)) ([El Heraldo de México -primera plana-](#)) ([24 Horas -primera plana-](#)) ([Ovaciones -primera plana-](#)) ([El Sol de México -primera plana-](#)) ([La Crónica de Hoy -primera plana-](#)) ([ContraRéplica -nota principal-](#)) ([EjeCentral -primera plana-](#)) ([Diario de México -La Prensa-](#)) ([El Gráfico](#)) **Más información sobre el tema:** ([Con captura se conocerán redes criminales: expertos/La Razón de México](#)) ([Cancillería gestionó entrega exprés, adelantó Sheinbaum/ContraRéplica -primera plana-](#))

[Llega Bermúdez; FGR busca castigo \(Reforma\)](#)

La FGR solicitó una **orden de aprehensión** contra Hernán Bermúdez Requena "El Abuelo" o el "El Munrra", ex secretario de Seguridad Pública de Tabasco y presunto líder del grupo criminal "La Barredora", y contra cuatro de sus principales operadores, por el delito de delincuencia organizada. Bermúdez habría arribado la madrugada de este jueves a Toluca procedente de Asunción, Paraguay, luego de ser expulsado por el Gobierno de ese país...

Más información sobre el tema: ([García Harfuch confirma extradición de Hernán 'N'/Reporte Índigo](#)) ([Huachicol fiscal ¿Cuándo empezó?/Reforma -primera plana-](#))

[Adán Augusto "no teme" a las confesiones de Bermúdez \(La Crónica de Hoy\)](#)

El coordinador de Morena en el senado, Adán Augusto López Hernández, se dijo tranquilo ante la llegada a territorio nacional de Hernán Bermúdez Requena, expulsado de Paraguay, quien era su jefe Policiaco en Tabasco y presunto líder del grupo criminal *La Barredora* y rechazó que tenga temor ante lo que pueda confesar su ex subordinado pues negó cualquier tipo de vínculos con ese cartel criminal que opera en Tabasco.

[Amparos de los Juniors](#)

Adán Augusto evadió responder si recurrirá al **amparo** como los que promovieron presuntamente Andrés y Gonzalo López Beltrán, hijos del ex Presidente AMLO y dudó de la veracidad de esos recursos que se han difundido este miércoles... ([Reforma](#)) ([Milenio Diario -nota principal-](#)) ([El Financiero](#)) ([Ovaciones](#))

[AMPARO CONTRA ORDEN DE CAPTURA/SUSTRACCIÓN ILÍCITA DE HIDROCARBUROS](#)

[Tramitan amparos a nombre de hijos de AMLO, pero se deslindan \(El Financiero -primera plana-\)](#)

El nuevo **Poder Judicial** recibió en los últimos días al menos tres solicitudes de **amparo**, en las que **jueces** concedieron la **suspensión** contra cualquier orden de captura, a favor de 16 personas, algunas citadas en el caso de *huachicol* fiscal, pero también se incluyó a Andrés Manuel y Gonzalo López Beltrán, hijos del ex Presidente AMLO, quienes ayer mismo se deslindaron. "En ningún momento ni mi hermano Gonzalo ni un servidor tramitamos ninguna **demandas de amparo**. No conocemos a los tramitantes de dicho **amparo** y sospechamos que dicha acción está motivada por nuestros adversarios para vincularnos a un tema y actores con los cuales no tenemos ninguna relación. Se trata una vez más de un montaje", dijo Andrés Manuel López Beltrán, conocido como Andy. En una carta aclaratoria publicada en sus redes sociales, *Andy* adelantó que él y su hermano renuncian a dicho **amparo** y la protección que se les concedió, además pidió una investigación al interior del **PJF**, pues consideró que "se trata de una operación malintencionada, planeada y orquestada desde varios frentes". ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([24 Horas](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([El Sol de México](#)) ([Ovaciones -primera plana-](#)) ([La Razón de México](#)) ([Diario de México](#)) ([El Gráfico](#)) ([La Prensa](#)) ([Ovaciones](#)) ([ContraRéplica -primera plana-](#))

["No solicité amparos para Andy y Gonzalo" \(El Universal\)](#)

El abogado zacatecano Juan Francisco Rodríguez Smith MacDonald aclara que jamás ha solicitado ni tramitado ningún **amparo** a favor de Gonzalo y Andrés Manuel López Beltrán, ni tampoco a las demás personas que se han mencionado en un supuesto documento que ha circulado a nivel nacional. Por ende, interpondrá una denuncia ante la Fiscalía de Zacatecas por los delitos de "usurpación o suplantación de identidad, falsificación de documentos y lo que resulte"... ([La Jornada -primera plana-](#))

[Andy niega amparo por tráfico de hidrocarburos \(El Universal -primera plana-\)](#)

Una **jueza federal** frenó cualquier orden de captura contra Andrés y Gonzalo López Beltrán, hijos del ex Presidente AMLO, en una de las dos misteriosas demandas de **amparo** presentadas por Francisco Javier Rodríguez Smith Macdonald a favor de dichos hermanos y otras 14 personas. En las listas de acuerdo del **Órgano de Administración de Justicia**, la **jueza Segunda de Distrito en el Estado de Zacatecas, María Citlallic Vizcaya Zamudio**, notificó que -el pasado martes- Rodríguez Smith Macdonald solicitó la protección de la justicia para "sus amigos" Andrés Manuel y Gonzalo contra cualquier orden de captura "por evasión fiscal y/o tráfico de hidrocarburos"...

[La oposición reacciona... \(La Crónica de Hoy\)](#)

... Los presuntos **amparos** librados por un **juez federal** en favor de Andrés Manuel y Gonzalo López Beltrán, hijos del ex Presidente de México, AMLO envían una señal clara de que están coludidos en actos de corrupción, tráfico de influencias y *huachicol* fiscal, advirtieron senadores del PAN y PRI. Los senadores de oposición consideraron que existen suficientes evidencias de los millonarios negocios que tanto "Andy" como "Bobby" hicieron amparados en el poder y las influencias del ex Presidente, AMLO.

REGULACIÓN DE APLICACIONES DE TRANSPORTE/AMPARO CONTRA INFRACCIÓN

[Aprieta la CDMX por los mototaxis \(Reforma\)](#)

El Gobierno de la Ciudad advirtió a la plataforma *Didi* que revocará su registro si sigue ofreciendo servicios de transporte de pasajeros en motocicleta. *Reforma* publicó el 1 de julio las múltiples infracciones en las que incurren conductores de mototaxi por plataformas. Días después, la Semovi informó que buscaría la prohibición de estas formas de transporte... La versión pública del documento judicial consultado por este *diario* censuró el monto de la multa, sin embargo, el Reglamento de la *Ley de Movilidad* local prevé sanciones de hasta 45 mil 256 pesos. *Didi* respondió con una demanda de **amparo** en la que impugna el Reglamento y pide que se le permita seguir transportando pasajeros en motocicleta, situación similar a la que ya se presentó con *Uber*. Sin embargo, tanto un **Juzgado de Distrito como un Tribunal Colegiado de Circuito** rechazaron que *Didi* preste por ahora este servicio, que no está incluido en el permiso que le otorgó la Semovi... ([Metro](#))

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Enfrenta Gobierno costos de arbitraje por millonaria deuda de TV Azteca \(La Jornada\)](#)

Las empresas de Ricardo Salinas Pliego usan el **Poder Judicial**, en concreto el de la CDMX, para mantener congeladas de manera indefinida sus deudas con privados, acusaron los fondos de inversión estadounidenses *Capital Partners* y *Contrarian Capital Partners*, que mantienen un arbitraje internacional contra el Estado mexicano por al menos 500 millones de dólares que *Tv Azteca* les debe. Los fondos de inversión, que desde 2023 iniciaron el proceso contra México para reclamar el adeudo de *Tv Azteca*, buscan "un canal de comunicación de alto nivel y efectivo con el Gobierno mexicano para ser escuchados y explorar un acuerdo que garantice una solución a esta disputa", provocada por "el mismo multimillonario mexicano, cuyas empresas también deben una cantidad masiva de impuestos no pagados al Estado mexicano", enfatizó Katherine P. Padgett, asesora legal de los fondos demandantes.

OPINIÓN SOBRE TDJ/OAJ/TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Susana Camacho (*El Sol de México*) “[El presupuesto de la justicia en México: ¿lujo o necesidad?](#)”

Del total del presupuesto, lo asignado apenas roza 1.06 por ciento incluso considerando que hubo un aumento sustancial de 17.02 por ciento para el **Poder Judicial** respecto al presupuesto aprobado en 2025 y ajustado a precios de 2026. La asignación, de poco menos de 108.2 mil millones de pesos, se repartirá entre la FGR, el **PJF**, y la CEAV. Mientras tanto, para comparar, a la Sedena se le planea asignar 1.68 por ciento del PEF, con algo más de 170.7 mil millones de pesos... En el caso de la justicia, el fortalecimiento a través de la asignación presupuestaria permite contar con mecanismos que, como sociedad, faciliten la resolución de conflictos, la protección de derechos y -en el contexto actual- la urgente necesidad de pacificación. En ese sentido la pregunta es: ¿La justicia es un servicio público no prioritario?...

Opinión/Humberto Musacchio (*Excélsior*) “[Los sueldos en el Gobierno](#)”

Se supone que nadie en el Gobierno debe ganar más que quien ocupe la Presidencia de la República. Sin embargo, el hecho es que mientras la Presidenta Claudia Sheinbaum oficialmente gana 134 mil 290 pesos mensuales, los secretarios de Estado se embolsan 168 mil 860 pesos al mes... La feria de los *sueldazos* alcanza igualmente al **Poder Judicial**, pues los **magistrados del TDJ** se embolsarán 204 mil 970 pesos por piocha cada dos quincenas, lo mismo que los integrantes del **OAJ**. Más modestos, a los **magistrados del TEPJF** sólo tocarán 168 mil 514 pesos por toga y los pobrecitos **Ministros de la Suprema Corte**, por lo visto menos importantes que otros funcionarios de la Judicatura, ya nada más cobrarán 137 mil 582 pesos al mes y no aquellos 640 mil con que se despachaban en los buenos tiempos. La **Ministra Lenia Batres** es una excepción, pues para ajustarse a lo dispuesto en la Constitución, sólo se queda con 128 mil 992 pesos, porque devuelve el resto a la Tesorería de la Federación... Alguien deberá explicar a la ciudadanía esas incongruencias.

Opinión/Carlos Pallán Figueroa (*Milenio Diario*) “[Paquete Económico 2026: presupuesto educativo](#)”

... Como se desprende de lo anterior, el proyecto presupuestal para el próximo año está muy ajustado... Tales ajustes son ya una realidad en el Proyecto 2026. El poco margen de maniobra que se deja, dentro del PEF 2026 afecta a todo el sector educativo (entre otros) y especialmente a los niveles de la media superior y superior. Es importante reiterar que estas reducciones reales son sólo respecto al presupuesto del 2025. La situación es tan evidente que la propia Presidenta de la República ha sugerido que los 15 mil millones en que se debería ajustar el presupuesto del **PJ** deberán destinarse, en buena medida, a la educación superior y las universidades...

Opinión/Rubén Moreira Valdez (*El Heraldo de México*) “[Morena: más impuestos y más recortes](#)”

Llegó a la Cámara de Diputados el Paquete Económico. En medio de escándalos y 'piruetas mediáticas', el Gobierno hace lo posible para ocultar que no hay dinero... En términos reales, se proyectan menos recursos en: salud, educación, campo, turismo, seguridad y procuración de justicia. A las universidades, entre ellas la UNAM y la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, les darán un 'mordisco' a sus ya famélicos recursos, y no se diga al INAH y a la Comisión Nacional de Zonas Áridas. Eso sí, a los nuevos **Ministros y jueces** les otorgarán un aumento en el presupuesto de 17 por ciento. "La economía mexicana marcha mal y las finanzas del Gobierno peor. Los documentos que entregó el secretario de Hacienda dejan ver los problemas que enfrenta el segundo Gobierno de Morena".

Opinión/Tiros Libres (*Ovaciones*) “[¿Y tu nieve?](#)”

Con 90 votos a favor y 11 abstenciones, el Senado le dijo "no" a **Irlanda Gabriela Pacheco Torres**, quien pedía seis meses de licencia para dejar en pausa su cargo como **jueza de Distrito en Materia Penal** y dedicarse a entregar su otra chamba: directora de Evaluación en la Agencia Nacional de Aduanas de México. Tal vez descubrió que eso de **impartir justicia** no era lo suyo, o quizá que el sueldo aduanero rendía mejor. El caso es que el Senado no compró el argumento y decidió que la toga no se cuelga por conveniencia administrativa.

Opinión/Rozones (La Razón de México) “[Batean a jueza](#)”

Nos piden no pasar por alto el hecho de que, ayer, la Comisión de Justicia del Senado rechazó la solicitud de licencia de la **jueza penal Irlanda Pacheco Torres**, para separarse de su cargo sin goce de sueldo durante casi siete meses. La **juzgadora**, quien obtuvo la plaza por el voto popular, pretendía separarse de sus funciones para concluir "de manera ordenada y transparente" con su encargo como directora general de Evaluación en la Agencia Nacional de Aduanas de México... Tajante, la senadora de Morena, Malú Micher, llamó a Irlanda a que mejor renuncie a su cargo de **jueza**, ya que tuvo tres meses para resolver sus temas antes de rendir protesta. "Esto no es un juego, es el **Poder Judicial**", dijo. Uf.

Opinión/¿Será? (24 Horas) “[No quieren ser exhibidos](#)”

Nos cuentan que, en su primer día de trabajo oficial, varios **juzgadores** del bienestar trataron de ejercer su autoridad para pedir que las **audiencias** no sean grabadas y evitar que sean exhibidos, ya sabe, por aquello de la curva de aprendizaje. Lo que nadie les dijo, ni en el curso exprés, es que todas las **audiencias** se graban e incluso en los **Tribunales federales** las sesiones se transmiten por *streaming*. Por ahí dicen que es su primera piedra en el zapato... ¿Momento de preocuparse? ¿Será?

Opinión/Rozones (La Razón de México) “[¿Suplantación de identidad?](#)”

Vaya sainete el que se armó ayer con las versiones en el sentido de que los hijos del ex Presidente AMLO habían tramitado **amparos** para evitar ser detenidos. Los recursos —tres en total— sí fueron presentados... El abogado que supuestamente presentó las demandas, Juan Francisco Rodríguez Smith Mac Donald, se deslindó, por lo que se podría tratar de robo de identidad en agravio del litigante, con rebote para los hijos de AMLO, quienes fueron juzgados en las redes sociales, sin justificación. El incidente también reveló una aparente falla de la **jueza Segunda de Distrito, Bárbara Valeria Rosas Sifuentes**, quien les concedió una **suspensión provisional**, pese a que la solicitud, en este caso, la de Zacatecas, no tenía la firma del “abogado” que la presentó...

Opinión/¿Será? (24 Horas) “[Guerra de narrativas](#)”

En las primeras horas de este miércoles se conoció que alguien solicitó **amparos** en favor de *Andy* y *Bobby*, hijos de AMLO, conforme pasaron las horas fueron apareciendo más datos, como el hecho de que la dirección para recibir notificaciones era un hotel, y había inconsistencias y hasta acusaciones de usurpación de identidad de quien supuestamente solicitó ese recurso legal... Por la tarde Andrés López Beltrán negó que haya solicitado algún **amparo**, y arremetió contra los medios que difundieron esta noticia, intentando copiar el estilo de su padre. Especialistas dicen que todo parece indicar que el responsable es alguien que está interesado en mantener una narrativa que los vincula al *huachicol*. ¿Será?

Opinión/Tiraditos (ContraRéplica) “[Los supuestos amparos](#)”

Tremendo alboroto se generó con la supuesta promoción de tres **juicios de amparo** que presuntamente promovieron los hijos del ex Presidente de México, AMLO. Desde temprana hora circuló la versión de que tanto Andrés como Gonzalo López Beltrán, promovieron **juicio de amparo** contra cualquier detención en contra de la FGR, por el tema del *huachicol* fiscal. En primera instancia trascendió que los recursos se presentaron en los **juzgados** de Tabasco, Zacatecas y la capital del país. Más tarde salieron a decir que no realizaron tal solicitud y que se encuentran con el alma en su lugar.

Opinión/Tiros Libres (Ovaciones) “[Amparos del bienestar](#)”

Tres **amparos** aparecieron como por arte de magia: sin firmas directas, presentados por un tercero y con efectos inmediatos. Lo raro es que protegen a los hijos de AMLO justo el mismo día que Hernán Bermúdez, ex secretario de seguridad de Adán Augusto López, fue expulsado de Paraguay para enfrentar la justicia en México. Más raro aún: aseguran que no llevan el visto bueno de *Andy* ni de *Bobby*. Entonces, ¿quién mueve los hilos? ¿Una jugada

desde Palacio para marcar distancia con los grupos que no son de Claudia Sheinbaum? Huele a maniobra mediática disfrazada de casualidad.

Opinión/Alejo Sánchez Cano (*El Financiero*) [“Todos los caminos llevan a AMLO”](#)

El día de ayer, el periodista de *El Universal*, Claudio Ochoa, publicó en la red social X: "Fuentes me confirman que un **juez federal** concedió **suspensión** a *Andy* y *Bobby* López Beltrán contra cualquier captura". Una persona llamada Francisco Javier Rodríguez Smith Macdonald promovió el **amparo** ante el **Juzgado Segundo de Distrito con sede en Zacatecas**". Las redes tejidas en el sexenio pasado en torno al *huachicoleo* de combustibles, lavado de dinero, connivencia con los cárteles de la droga y corrupción, pasa necesariamente por colaboradores cercanísimos a López Obrador, como es el caso (según versiones oficiales y fuentes periodísticas) de Alfonso Romo, Audomaro Martínez, Mario Delgado, Rafael Ojeda, Alfonso Durazo y Adán Augusto López, entre otros angelitos que se despacharon con la cuchara grande con la venia del Presidente...

Opinión/F. Bartolomé (*Reforma*) [“Templo Mayor”](#)

Suena muy cuesta arriba eso de que Andrés Manuel López Beltrán no tramitó un **amparo** contra la FGR, ni sabe quién lo hizo y tampoco tiene idea de quién tuvo la personalidad jurídica para hacerlo. ¡Ajá! Así haya sido el Espíritu Santo el que solicitó el **amparo** de la justicia, la realidad es que ese recurso jurídico le viene de maravillas a "Andy" y su hermano Gonzalo, mejor conocido como "Bobby". Porque, así como no queriendo la cosa, ese "**amparo buscador**", como se le conoce en la jerga jurídica, les sirve a los hijos de AMLO para saber si la FGR los trae o no en la mira. Pero el que nada debe, nada teme ni tramita **amparos**... ¿O cómo era?

Opinión/Pepe Grillo (*La Crónica de Hoy*) [“¿Suplantación de identidad?”](#)

Ayer en la tarde, en los portales noticiosos del país... se informó que *Andy* López Beltrán había recibido el beneficio de tres **amparos** para evitar ser detenido. La nota duró un par de horas en los portales hasta que comenzaron a salir desmentidos, incluso del propio interesado, negando que él hubiera hecho una movida legal. El deslinde es importante porque podríamos estar ante un caso de suplantación de identidad, lo que es grave, o solo una noticia falsa, como circulan muchas en Internet. Urge, por la relevancia del personaje, esclarecerlo...

Opinión/Sacapuntas (*El Heraldo de México*) [“Fantasmas solicitan amparo”](#)

Nadie sabe quién ni por qué solicitó a un **juez amparos** contra cualquier orden de captura a nombre del secretario de Organización de Morena, *Andy* López Beltrán, y su hermano Gonzalo. El propio funcionario morenista rechazó haberlo interpuesto, y el abogado Juan Francisco Rodríguez Smith, que dicen que lo tramitó, negó ser el autor...

Opinión/Salvador Camarena (*El Financiero*) [“De lo que estamos hablando”](#)

... El ex Presidente es íntegro, dijo ayer la Presidenta en una defensa tan vehemente como leal, mensaje clave para mantener aglutinado al movimiento. No es mala estrategia el "Viva AMLO", pero no alcanza para acallar el azoro por los cadáveres de 20182024 que desbordan el clóset. Tienen el **Poder Judicial**, un solícito fiscal general de la República, los dos mayores órganos electorales, simpatía del Banco de México, a los líderes de las organizaciones patronales en modo genuflexión, sindicatos comiendo de la mano... Morena goza, pues, del control que nadie había tenido en décadas; ¿por qué entonces hablamos de falsos **amparos** buscadores para hijos del ex Presidente y marinos que ahora resulta que quieren aplauso por no haber ocultado su corrupción?

Opinión/Kiosko (*El Universal*) [“Diputado morenista se pone bravo”](#)

Nos comentan que en Chihuahua el coordinador de Morena en el Congreso local, Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, "se puso la armadura y salió con la espada desenvainada" para defender a su partido. Nos relatan que, aprovechando el caso del *huachicol* fiscal, la oposición se le fue con todo acusando financiamiento ilegal, por lo que hicieron enojar a don Cuauhtémoc, quien negó tajante los señalamientos de que las campañas de Morena hayan usado recursos del caso de combustible ilegal, descalificó la narrativa de sus opositores sobre el tema y exigió que se esperen a que las **autoridades judiciales** resuelvan y que "caiga quien caiga". ¡Zas!

[Opinión/Red Compartida \(La Prensa\)](#)

... Hoy sabemos que la SSPC tiene en la mira al ex secretario de Marina, el almirante Rafael Ojeda, aunque públicamente se hable bien de él. Por eso el actual titular, almirante Raymundo Morales, dice que "en la Marina, la ley es para todos" y todo mundo pensó en el vicealmirante Manuel Farías, que ya está detenido junto con otras 14 personas vinculadas al mercado ilícito de combustibles, el mensaje es para otros posibles involucrados según nos cuentan. El daño generado al erario por el contrabando de combustible no ha sido determinado aún por las autoridades, los cálculos no son para nada oficiales. Lo que nos cuentan es que el parentesco de Farías con el ex secretario Ojeda es parte de una línea de investigación y provocó nuevas indagatorias, más controles internos y la implementación de procesos disciplinarios internos que no necesariamente van a terminar en **Tribunales...**

[Opinión/Binoculares \(El Gráfico\) "A la sombra"](#)

Luego de operar impunemente por varios años, la carrera delictiva de Alejandro Gilmore, alias 'El Choko' tendrá una pausa. Un **juez de Control** decidió que él deberá permanecer en prisión al menos cinco meses mientras se desarrolla el proceso en su contra. La medida cautelar es la prisión preventiva por delincuencia organizada con la finalidad de secuestro; pasado ese tiempo, si las autoridades de la Fiscalía mexiquense no aportan los elementos para que 'El Choko' sea sentenciado, este podría dejar la cárcel y seguir delinquiendo...

[Opinión/F. Bartolomé \(Reforma\) "Templo Mayor"](#)

¡Vaya! Ni pidiéndolo por *Amazon* habría llegado tan rápido desde Paraguay el **prófugo morenista** Hernán Bermúdez Requena. Se nota que Omar García Harfuch movió todos sus hilos para convencer al Gobierno de aquel país de que le diera *fast track* a la petición de México...

[Opinión/Ezra Shabot \(El Economista\) "Corrupción y poder"](#)

... Segalmex, *huachicoleo* fiscal, robo y contrabando de combustible, compra y distribución de medicamentos, Dos Bocas, Tren Maya y otros casos más, son ejemplos de corrupción protegida con el manto del poder político y sin consecuencias legales, debido a la negativa oficial del Gobierno federal de proceder contra los responsables. Sin **Poder Judicial** autónomo, el Ejecutivo puede hacer casi todo lo que le plazca. La detención de Hernán Bermúdez Requena en Paraguay es parte de una demanda específica de Washington en su guerra contra el narcotráfico, aunque sus consecuencias puedan derivar en una crisis política dentro de Morena dada la cercanía entre Bermúdez y Adán Augusto López y el beneficio que podría obtener Sheinbaum de este arresto...

[Opinión/Carlos Puig \(Milenio Diario\) "¿Qué le dirá Zaldívar a Adán Augusto?"](#)

Escribí ayer que la Presidenta enfrenta un lío político serio por la posición que ocupa el ex gobernador de Tabasco Adán Augusto López en el Senado de la República y el grupo político que formó desde aquel estado y después en la Secretaría de Gobernación. Además, todo indica que su reacción frente a la acusación y detención de su ex secretario de Seguridad ha decidido ir para adelante. Ni un paso atrás... Todos podríamos apostar hoy a que no habrá acusación alguna contra el ex secretario de Gobernación de López Obrador. Nomás faltaba. Esto es un asunto político. Eso me hace recordar lo que hace ya muchos años escribió Arturo Zaldívar en una de sus decisiones cuando era **Ministro** de la **SCJN**...

[Opinión/Editorial \(La Jornada\) "Bermúdez: por un proceso ejemplar"](#)

Elementos del Centro Nacional de Inteligencia, de la SSPC, de la FGR y del Instituto Nacional de Migración acudieron ayer a Paraguay, donde las autoridades les entregaron a Hernán Bermúdez Requena, ex secretario de Seguridad Pública de Tabasco y capo de la organización criminal *La Barredora*... Aunque en principio la SSPC estimó que el **proceso de extradición** podría tomar meses, Asunción detectó que el ex funcionario ingresó a territorio paraguayo de manera irregular, por lo que procedió a su expulsión inmediata. Esta celeridad es sin

duda una buena señal, indicativa de voluntad política para esclarecer las acusaciones que enfrenta el ex mando policial y, por ende, de avanzar en la lucha contra la impunidad.

Opinión/Gil Gamés (Milenio Diario) “[Uno hasta el fondo](#)”

... Y con la novedad de que Paraguay ha expulsado a Hernán Bermúdez Requena de su país. A nosotros no nos queman con su papa caliente. Los colegas que pensaban, como Gil, que se llevarían meses los trámites de **extradición** se han llevado una sorpresa, como Gamés. Gil quiere ver cómo viene la mano: a Hernán Bermúdez Requena, en el tambo, se le interroga, Adán Augusto López suda frío. Por cierto, ¿sí o no es muy bonito Palenque? Todo es muy raro, como diría el refrán: "no hay ladrón que sea desconfiado".

Opinión/Yuriria Sierra (Excélsior) “[Anatomía de un amparo fantasma](#)”

El caso del supuesto **amparo** tramitado para Andrés Manuel y Gonzalo López Beltrán, hijos del ex Presidente AMLO, es algo más que una simple irregularidad procesal. Es el síntoma de un **sistema judicial** vulnerado, en el que la identidad de un abogado puede ser usurpada con aparente facilidad para promover protecciones judiciales que nadie solicitó, en un expediente que incluye desde familiares presidenciales hasta presuntos operadores del *huachicol* fiscal. El abogado zacatecano Juan Francisco Rodríguez Smith Mac Donald fue claro: jamás tramitó ningún **amparo** para los López Beltrán... El caso expone una vulnerabilidad sistémica alarmante. Si es posible suplantar la identidad de un abogado para obtener protección judicial para 16 personas, incluyendo familiares de un ex Presidente, ¿cuántos **amparos** fantasma circulan en los **juzgados** del país? Un mecanismo diseñado para proteger derechos fundamentales se convierte en instrumento de manipulación.

Opinión/Luis Manuel Novelo (Diario de México) “[Amparo](#)”

Andrés Manuel López Beltrán, hijo del ex Presidente de México AMLO, negó que él o su hermano Gonzalo López Beltrán, hayan promovido algún **juicio de amparo**. Culpan del escándalo (como suelen hacerlo muchos morenistas, priistas, panistas y de todos los partidos) a los medios de comunicación. Y es que en serio, la estigmatización a la prensa sobre los males de muchos políticos ya raya en la locura y los ataques a periodistas no cesan, a pesar de que en este país se registran los mayores índices de violencia al gremio...

Opinión/Manuel J. Jauregui (Reforma) “[Cantimplora](#)”

La Presidenta ya destapó la caja de Pandora de la corrupción en la 4T... Defienden, por ejemplo, al anterior régimen afirmando que el *huachicol* empezó en marzo, ello cuando los testimonios de los implicados ya en poder de la FGR indican que viene del sexenio pasado completo. Afirman que "lo que sí podemos decir" es que el anterior Presidente es un hombre "íntegro", aunque fueron tramitados sendos **amparos**, uno federal, y por lo menos otro a nivel estatal en Zacatecas, en favor de cuando menos dos de sus hijos, Andrés Gonzalo López Beltrán, no sólo contra su detención, sino también ante su eventual "desaparición" o "ilocalizabilidad". Sin embargo, en el tiempo transcurrido entre que escribimos este opus y que ustedes lo lean, surgieron nuevas intrigas, siendo una de ellas que "Andy" afirmó que nada tienen que ver con esto y que no tramitaron **amparo** alguno, sacando la cantaleta de sus "adversarios"...

Opinión/Joaquín López Dóriga (Milenio Diario) “[Retales](#)”

2. **Amparos.** Circuló la información de que *Andy* y Gonzalo López Beltrán habían logrado un **amparo** que un desconocido solicitó al **juez Segundo de Distrito en Zacatecas**, que concedió la **suspensión**. *Andy* lo desmintió anoche, habló de la mafia del periodismo y se dijo ajeno al caso...

Opinión/José Fonseca (El Economista) “[Notas en remolino](#)”

Burda maniobra la de solicitar un **amparo** a favor de dos de los hijos del ex Presidente López Obrador y de 14 de los involucrados en el caso del *huachicol* fiscal. Disentir no justifica suponer ingenuo al ex Presidente...

Opinión/Francisco Garfias (Excélsior) “Un día difícil para Morena”

Los escándalos tienen a Morena contra las cuerdas. El *huachicol* fiscal está en todas las conversaciones, junto con el fantasma de AMLO su decisión de entregar las aduanas a la Marina. Súmele que el extraño "**amparo**" que otorgó un **Juzgado federal** para evitar que los hijos de López Obrador vayan a la cárcel, alimentó la confusión. *Andy* niega haberlo solicitado. En carta dirigida a la opinión pública dice que es un "montaje" mediático y judicial, para vincularlo con actividades delictivas. Una más: la expulsión de Paraguay del líder de *La Barredora*, Hernán Bermúdez Requena, anunciada ayer, reactivó las demandas de remoción del líder de la mayoría en el Senado, Adán Augusto López, por parte de la oposición...

Opinión/Julio Hernández López (La Jornada) “Astillero”

... Los ingredientes del montaje legaloide estaban a la vista: los **amparos** fueron conseguidos en Zacatecas, Chiapas y Tabasco, significativas plazas de poder guinda en graves complicaciones a causa del crimen organizado. Además del involucramiento tramposo de hijos del ex Presidente AMLO, se agregó a la lista de solicitantes a personas involucradas en diversos grados, incluso sólo mediáticos, en temas de contrabando de combustible (el llamado *huachicol* fiscal). La coartada eficaz para conseguir la **suspensión provisional**, pronta y sin entrar en verificaciones, consistió en argumentar que los solicitantes de **amparo** lo hacían ante el riesgo de "detención, incomunicación, no localización, privación de la vida o posible desaparición forzada y orden de aprehensión". En esos casos, los **jueces** proceden a dictar de inmediato las medidas de protección, ante el riesgo de sucesos irreversibles...

Opinión/Adrián Rueda (Excélsior) “Causa alboroto el supuesto amparo”

Como si alguna cabecita perversa quisiera crear un distractor, después de que la Marina fuera involucrada en delitos de *huachicol* y de que Hernán Bermúdez, líder de *La Barredora*, llegara deportado a México, surge la telenovela de los López Beltrán. Resulta que una **jueza federal** de Zacatecas, con apenas un día en el cargo, **amparó** a los hermanos Gonzalo y Andrés, hijos del ex Presidente AMLO, contra cualquier **orden de aprehensión**, privación, incomunicación o desaparición forzada. Esa demanda fue tramitada por Francisco Javier Rodríguez Smith, supuesto abogado de Rafael Caro Quintero... Horas después, *Andy* emitió un comunicado en el que niega que él o su hermano hubieran tramitado **amparo** alguno, y culpó a sus enemigos de querer vincularlos en temas como el *huachicol*, que han manchado a la 4T....

Destacado en la Web/Opinión/Salvador García Soto (El Universal -sitio-) “Bermúdez expulsado y Andy “desamparado”

Justo cuando se anunciaba desde Asunción que el Gobierno de Paraguay había decidido "expulsar" de su territorio al líder de "La Barredora", Hernán Bermúdez Requena, luego de comprobarse que entró de manera ilegal a su país, y el anuncio cimbraba a las figuras *morenistas* que contrataron y mantuvieron a un delincuente como secretario de Seguridad en Tabasco, en las redes sociales mexicanas comenzó a circular una versión que aseguraba que un **juzgado federal** había publicado un **amparo** a favor de Andrés Manuel López Beltrán y Gonzalo López Beltrán, hijos del ex Presidente López Obrador, para protegerlos de cualquier detención u **orden de aprehensión** o incomunicación en su contra. Las dos noticias corrieron como reguero de pólvora en las redes y los medios de comunicación. La primera, porque se había anunciado que el juicio de extradición en contra de Bermúdez Requena llevaría tiempo, luego de que el ex secretario de Seguridad de Tabasco se había negado a allanarse a la extradición solicitada por el Gobierno mexicano...

Opinión/Javier Solórzano Zinser (La Razón de México) “Resquicios”

Por momentos se dio como un hecho la presunta **solicitud de amparo** de los hijos del ex Presidente. Hacia la tarde, el abogado que presuntamente lo había solicitado y Andrés López Beltrán lo negaron categóricamente. En medio de filtraciones informativas por momentos, el asunto parecía que tenía razón de ser. No fue así.

Opinión/Adrián Trejo (24 Horas) “[Amparos del bienestar, distractor del tema fundamental](#)”

En política no hay casualidades, sino planeación, estratégica. Ayer, curiosamente, se filtró en redes sociales que los hijos del ex Presidente López Obrador, Andy López Beltrán y su hermano Gonzalo, habían tramitado tres **amparos** "buscadores", es decir, recursos legales que se presentan para conocer si existe o no una orden de aprehensión en su contra) las causas. La noticia generó revuelo, porque en la lista de los peticionarios del **amparo**, además de los hijos de ayatolá de Macuspana, figuran los nombres de al menos una docena de hombres y mujeres a quienes se relaciona con el caso del *huachicol* fiscal. Las demandas de **amparo** fueron presentadas en Zacatecas, Tabasco (esta última sí incluía a José Ramón López Beltrán) y la Ciudad de México; son reales y cada una tiene su número de expediente. El **asunto** es que, para tramitar un **amparo**, no necesaria la firma de los demandantes; siquiera del abogado que los promueve. Por eso se puso en duda la veracidad de los documentos que, sin embargo, fue ratificada por **Poder Judicial**, al menos en la CDMX.

Opinión/Héctor de Mauleón (El Universal) “[Los amparos de Andy](#)”

En un momento rodeado de escándalos y golpeteos políticos, como parte de una oscura red que sólo genera dudas, un total de tres **amparos** fueron tramitados a nombre de Andrés Manuel López Beltrán, el hijo del ex Presidente AMLO ... El periodista Claudio Ochoa Huerta señaló que el pasado 16 de septiembre, en plenos festejos patrios, según consigna el expediente 2098/2025, se tramitó de manera electrónica, sin firma, ante el **juez Segundo de Distrito con sede en Zacatecas**, un **amparo** a favor de 16 personas en contra de medidas como "la incomunicación, no localización, privación de la vida o posible desaparición forzada y orden de aprehensión".

Opinión/José Buendía Hegewisch (Excélsior) “[Romper la ley del silencio, "caiga quien caiga" huachicol](#)”

La mayor pregunta sobre el *huachicol* fiscal es qué tan a fondo llegará el Gobierno de Sheinbaum con la investigación de la intrincada trama de intereses en aduanas... La Presidenta, como ahora el almirante Morales, aborda la investigación como un golpe a la impunidad de la ley del silencio, y la mejor manera de fortalecer a la institución.... Las filtraciones del expediente demuestran el golpeteo político para descarrilarla. Más cuando se acompañan de maniobras propagandísticas de **amparos** contra la detención de los hijos de López Obrador por parte de abogados del narco como Caro Quintero con listas de "huachicoleros", que los medios reproducen como si fueran parte de la misma operación de difusión de pruebas de defectuosa culpabilidad...

Opinión/Samuel García (El Sol de México) “[Huachicol ¿quién se atreve a cambiar los incentivos?](#)”

El caso del "*huachicol* fiscal" que involucra a altos mandos de la Marina no debería sorprendernos. Era previsible. Desde que se entregaron a las Fuerzas Armadas funciones civiles -puertos, aduanas, aeropuertos, hoteles, trenes, combustibles- se construyeron incentivos perfectos para la corrupción... Los datos son demoledores... El problema trasciende a la Marina. En paralelo, el Gobierno eliminó organismos reguladores autónomos como el INAI, el IFT o la Cofece, subordinando decisiones técnicas a intereses políticos. En el **Poder Judicial**, se nombran **jueces y magistrados** sin la experiencia técnica necesaria y comprometidos políticamente ¿Puede alguien esperar justicia efectiva de un aparato diseñado para obedecer y no para deliberar? ...

Opinión/Víctor A. Hernández Ojeda (El Universal) “[El Almirante no tiene quién le escriba](#)”

La revelación de la existencia de una red de *huachicol* al interior de la Armada de México ha representado un terremoto a la credibilidad de la institución mejor evaluada en las encuestas de opinión... Tres marinos han perdido la vida en circunstancias sospechosas marco de la investigación red de *huachicol*: el Contraalmirante Fernando Rubén Guerrero, el Capitán de Navío Abraham Jeremías Pérez y el Capitán de Fragata Adrián Omar del Ángel Zúñiga. Son investigados el Contraalmirante Fernando Farías Lagunas (a quien el flamante nuevo **Poder Judicial**, que ya no es corrupto, otorgó un **amparo** para evitar su captura) y el Vicealmirante Roberto Farías Laguna, sobrinos políticos del Almirante Ojeda (ex secretario de Marina) señalados desde 2022 por el periodista

Carlos Loret de Mola por influencias para los ascensos al interior de la Armada y ejercicio discrecional del presupuesto usado para la construcción de obra pública cargo de militares.

Destacado en la Web/Opinión/Julio César Vega (Milenio Diario Edomex -sitio-) “Extradición innecesaria”

Se complica el asunto de Hernán Bermúdez, ex secretario de Seguridad Pública de Tabasco y presunto líder de la organización criminal *La Barredora*, quien fuera capturado en Paraguay... Antes se acostumbraron a que los mexicanos capturáramos a los narcotraficantes y los entregamos rápidamente. Pero las extradiciones tenían un motivo por el cual se realizaban: no había confianza en el **PJ** de nuestro país, porque este poder con frecuencia liberaba a los inculpados y de nada servía retenerlos; así que mejor había que procesarlos en otro país. Pero ahora las condiciones han cambiado, hay una nueva **Suprema Corte** electa democráticamente, y ya la extradición es innecesaria pues el país no requiere deshacerse de sus reos, sino que puede procesarlos en México con la seguridad de que esto se hará con toda legalidad y justicia.

Destacado en la Web/Opinión/Laura Borbolla (La Silla Rota -sitio-) "Entre fiestas, extradiciones, inundaciones y socavones, ¡viva México!"

Septiembre de 2025, se recordará por varias razones, entre ellas, por la primera Presidenta de México, Claudia Sheinbaum que dio el grito de independencia reivindicando a las mujeres que dieron paz y libertad... Así también el 16 de septiembre por primera vez una mujer en este país hizo el pase de lista a las fuerzas armadas en el zócalo, flanqueada por el secretario de la Defensa y Marina; el ausente fue el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; quien también será recordado en este mes histórico por las noticias relacionadas con el combate al contrabando de hidrocarburos vinculado con el ex secretario de seguridad del Estado de Tabasco... Nota al pie de página. Los nuevos integrantes del **Poder Judicial** tanto a nivel local como federal deberán de ponerse a estudiar un poquito más; los memes y videos de sus pifias quedarán para la posteridad, ya que se les llame “del Bienestar” es decir algo.

Opinión/Mauricio Flores (La Razón de México) “Síndrome Tren Maya y sofoco de amparo”

En la industria ferroviaria, era sabido que la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, de Andrés Lajous, asignaría la construcción del tramo Saltillo-Monterrey al consorcio *Carso-FCC*, que también hizo, de manera deficitaria, el Tramo 2 del Tren Maya. El consorcio ganador ofreció hacer la obra férrea por poco más de 31 mil millones de pesos. ¿Cuánto más se multiplicará el costo? Claro, habrá que ver cómo impactará a este y todos los demás proyectos del Gobierno la reforma a la **Ley de Amparo** que, al ser aprobada, disminuirá radicalmente las herramientas de defensa de los particulares en caso de controversia, incluyendo a inversionistas y contratistas, ante municipios, Gobierno estatal y federal...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

REFORMA ELECTORAL

[Por reforma electoral, alista TEPJF reunión \(24 Horas\)](#)

Las **magistraturas** que integran la **Sala Superior del TEPJF** se reunirán con la Comisión Presidencial para la reforma electoral, a fin de exponer sus puntos de vista sobre el tema. El encuentro se realizará a invitación de los integrantes de la Comisión, presidida por Pablo Gómez, a todas las **magistraturas** que integran la **Sala Superior**. La Comisión tiene como propósito planear la realización de foros en todo el país para delinear la reforma en materia electoral propuesta por la Presidenta Claudia Sheinbaum. Las **magistraturas de la Sala Superior**, encabezadas por su presidenta, la **magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso**, tendrán la oportunidad de aportar sus opiniones con respecto la futura reforma electoral. ([La Jornada](#)) ([Web: La Silla Rota -sitio-](#))

[Reviven en foros Plan A de AMLO \(Reforma\)](#)

En el arranque de las audiencias para la reforma electoral, personajes afines a Morena revivieron el llamado Plan A de AMLO, que contemplaba reducción de curules en Congresos locales y eliminación de Tribunales locales, así como un cambio en el modelo para elegir plurinominales... El ex coordinador de Asesores de Morena en el INE, Miguel Castañeda, propuso una legislación electoral única que contempla una reducción de fondo para la fusión de los Oples con el Instituto Federal... El ex integrante del Comité de Evaluación Legislativo de las candidaturas al **Poder Judicial**, Andrés García Repper, se dijo a favor de la reducción de lugares en San Lázaro, además de desaparecer los distritos electorales y reemplazarlos por circunscripciones estatales. ([La Razón de México](#)) **Más información sobre el tema:** ([Resucitan plan A de AMLO en las audiencias públicas/Milenio Diario](#))

[Piden eliminar pluris y reducir cifra de distritos \(El Universal\)](#)

La Comisión Presidencial para la reforma electoral inició la primera de sus audiencias públicas en la CDMX, en la que sus integrantes recibieron propuestas de especialistas sobre la posible eliminación de diputaciones plurinominales y la disminución de los distritos electorales. También se propuso reducir regidurías a nivel municipal y ajustar los recursos para los institutos electorales locales: además, eliminar los Tribunales Electorales locales, por considerar que "duplican" funciones con las **Salas Regionales del TEPJF**. Otras propuestas fueron reducir los tiempos de capacitación para las elecciones, eliminar las juntas distritales del INE y avanzar con el voto electrónico, el padrón electoral consultable en tabletas electrónicas la digitalización de varias funciones del instituto electoral. ([El Economista](#)) **Más información sobre el tema:** ([Web: Sheinbaum vs Zedillo: "¿Cómo puede este personaje hablar de democracia?", cuestiona/El Universal -sitio-](#))

ELECCIÓN JUDICIAL

[Cierra INE proceso de elección judicial \(Reforma\)](#)

El INE concluyó de manera oficial el proceso de la elección del **Poder Judicial**, mientras el **TEPJF** retiró del orden del día los asuntos sobre multas a juzgadores por aparecer en acordeones, así como las sanciones a candidatos por irregularidades en gasto de campaña. La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, resumió todo lo positivo que realizó el organismo electoral para la elección de 878 juzgadores, aunque consejeras pidieron autocrítica y visibilizar las trampas lo que salió mal para corregir de cara al proceso judicial de 2027. Entre las novedades, destacó la sonoreNSE, está la transmisión en tiempo real de los conteos en consejos distritales, el modelo de casilla única seccional para eficientar recursos, la capacitación en tiempo récord de 775 mil 394 ciudadanos, las boletas y un marco geográfico emergente para sacar adelante la elección. ([La Jornada](#)) **Más información sobre el tema:** ([Acreditan inducción al voto en las casillas/Milenio Diario](#))

[Destacado en la Web/Opinión/Felipe de la Mata* \(Proceso -sitio-\) "Luces y sombras de las elecciones judiciales mexicanas"](#)

Concluyó el proceso electoral extraordinario por el cual se eligió democráticamente al **PJ** de México. Hay que decir que en estas históricas elecciones hubo luces y sombras. En cuanto a sus luces, destaca la propia democratización del **PJ**. La participación del pueblo para elegir de manera directa a sus integrantes... con el

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

sistema anterior del **PJ**, el pueblo no se sentía representado. Era un sistema muy controvertido y había necesidad social de buscar otras vías de legitimación de las **personas juzgadoras**. Sin embargo, no todo en torno a estas elecciones fueron positivas. En efecto, las inconsistencias y errores que existieron durante el proceso deben ser motivo de reflexión, que permita hacer propuestas para mejorar el sistema de cara a las elecciones del 2027, que están a la vuelta de la esquina. En mi opinión, debe pasar al menos una década para comprobar si la nueva forma de elegir al **PJ** fue la solución para mejorar nuestra justicia. Dependerá del trabajo que realice cada una de las **personas juzgadoras** electas y de que demuestren su independencia cotidiana.

**Magistrado de la Sala Superior del TEPJF*

ACUERDOS

[Acuerdo/INE \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se realiza la asignación de las candidaturas que resultaron electas para los cargos de **Magistradas de Circuito de los Tribunales Colegiados de Circuito correspondientes al Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025** y se emiten las constancias de mayoría, en acatamiento a las sentencias dictadas por la **Sala Superior del Tribunal Electoral del PJF** en los expedientes de juicios de inconformidad SUP-JIN-539/2025; SUP-JIN-817/2025; SUP-JIN-339/2025 y acumulados; SUP-JIN-340/2025; SUP-JIN-823/2025; SUP-JIN-777/2025 y SUP-JIN-342/2025 y acumulado, relacionados con la aplicación del principio constitucional de paridad de género.

[Acuerdo/INE \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se da cumplimiento a la sentencia de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del PJF**, recaída en el expediente SUP-JDC-2326/2025.

PROCESO ELECTORAL 2025/REVOCACIÓN DE TRIUNFO/POZA RICA, VERACRUZ

[Judicializan elección estatal \(El Heraldo de México\)](#)

Movimiento Ciudadano y el PAN recurrirán a la **Sala Regional del TEPJF** para intentar revertir la resolución del Tribunal Electoral de Veracruz que le dio el triunfo a Morena en Poza Rica y al PRI en Chontla. El ex alcalde electo de Poza Rica, Emilio Olvera Andrade, denunció que el TEV quitó el triunfo a MC para entregárselo a la coalición "Sigamos Haciendo Historia", conformada por Morena y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). El *emecista* acusó que, tras el cómputo que realizó el TEV el 10 de septiembre, le quitaron a MC más de 3 mil 500 votos, dándole la victoria a Janeth Adanely Rodríguez Rodríguez, candidata de Morena y PVEM. ([Reforma](#)) ([La Razón de México](#))

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

[Opinión/José Ureña \(24 Horas\) "Gobierno y Morena van por 74 millones de votos en 2027"](#)

El oficialismo ya tiene ganada la elección del 2027... Mil 88 diputaciones locales, 680 presidencia municipales y un sinnúmero de regidurías, juntas y cargos menores en ayuntamientos y comunidades. Más la segunda tanda de **magistrados y jueces** derivados de la reforma enunciada el 5 de febrero de 2024 por AMLO y lealmente respetada en este sexenio.

[Opinión/Sacapuntas \(El Heraldo de México\) "Cierra INE proceso electoral judicial"](#)

El Consejo General del INE, presidido por Guadalupe Taddei, recibió los informes finales de la **elección judicial**. En ellos, se indica que el organismo supervisó 1.586 actividades, en coordinación con 19 *Oples*, acreditó a más de 170 mil observadores e implementó un sistema de cómputo único e invulnerable el día de la elección. "Hoy le decimos al mundo que aquí en México, el voto sigue siendo la voz más poderosa de todas", dijo Taddei, al dar por concluido ese proceso.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Opinión/Pepe Grillo (*La Crónica de Hoy*) [“INE cierra proceso electoral judicial”](#)

Más allá de las tensiones políticas, en el balance interno del INE, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, señaló que el Instituto salió fortalecido tras el complejo proceso electoral de **cargos judiciales**. Y ello, porque el INE supervisó 1,586 actividades en coordinación con 19 OPLES, acreditó a más de 170 mil observadores y logró implementar un sistema de cómputo único e invulnerable el mismo día de la elección, lo que marca un precedente histórico. El mensaje que se deja correr es claro: el INE mostró músculo técnico y capacidad de adaptación en un contexto bastante convulso y polarizado.

Opinión/La Trastienda (*EjeCentral*) [“La lección de la elección”](#)

En los pasillos del INE se comenta que el cierre del proceso electoral extraordinario de **cargos judiciales** 2025 dejó más que lecciones, un mensaje político: el Instituto salió fortalecido. La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, no dejó pasar la oportunidad de subrayar que el árbitro electoral logró coordinar 1,586 actividades con 19 *Oples*, acreditó a más de 170 mil observadores y, quizá lo más simbólico, puso en marcha un sistema de cómputo único y blindado el mismo día de la elección. Un "músculo técnico" que, aseguran dentro del Consejo General, deja precedente para los próximos procesos en un ambiente tan convulso como polarizado.

Opinión/Bajo Reserva (*El Universal*) [“¿No pagarán con amor al INE?”](#)

La máxima de la autodenominada Cuarta Transformación de que amor con amor se paga, podría no aplicarse con el INE. Nos comentan que en el instituto están muy preocupados por la discusión del presupuesto para 2026. Temen sufrir un recorte como el del año pasado, ya que dejaron varios proyectos en pausa para alcanzar los recursos suficientes para la **elección judicial**, mismos que retomarían hasta el siguiente año. Así que, pese a los favores realizados al Gobierno, el INE podría recibir un castigo presupuestal...

Opinión/Sergio González (*ContraRéplica*) [“Reforma electoral: Plan A y Comisión de Venecia”](#)

Corría octubre de 2022. En el Congreso se analizaba la iniciativa presidencial de reforma constitucional electoral, conocida como Plan A; aquella reforma que terminó no avanzando porque no reunió los dos tercios de integrantes de la Cámara de Diputaciones. El día 24 de aquel mes, la Comisión de Venecia publicó una controvertida opinión sobre dicha iniciativa. La Comisión de Venecia es el nombre coloquial de la Comisión Europea para la Democracia a través del Derecho, órgano consultivo del Consejo de Europa en materia constitucional... La Comisión presentó las siguientes recomendaciones: que las reformas propuestas a la Constitución no brindaban garantías suficientes de la independencia e imparcialidad del INEC y de las y los **juces del Tribunal Electoral**...

Opinión/Agustín Torres Delgado (*El Heraldo de México*) [“El primer gran fraude electoral de morena”](#)

El Tribunal Electoral de Veracruz ha validado lo que nosotros llamamos *El primer gran fraude electoral de Morena*. Vaya manera de iniciar esta "nueva" etapa: alterando lo que la gente votó y robándole de las manos su decisión y voluntad. Es lamentable cómo Morena maquinó su primer gran fraude electoral para robarle a Movimiento Ciudadano la elección en Poza Rica y Papantla... En una actitud por demás sospechosa, el **TEPJF** ratificó el recuento de los votos en Poza Rica a petición de Morena, aun cuando el plazo para solicitarlo ya había expirado. La autoridad electoral estatal sesionó el 16 de septiembre dándole el triunfo a Morena en ambos municipios, consumando con esto el robo de la elección...

Opinión/Confidencial (*El Financiero*) [“Va el TEPJF a mesas de discusión... ¿y el INE?”](#)

Los **magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral** se reunirán este jueves con los integrantes de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, a fin de exponer sus puntos de vista sobre los cambios a la normativa electoral. La reunión se realizará a invitación de la propia Comisión y llama la atención que el INE no ha informado si también recibió la invitación y si, como en otras ocasiones, le tocará instrumentar una reforma para la que no fueron consultados.

[Sheinbaum: se debe indagar a fondo red de corrupción \(El Universal\)](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que la Fiscalía General de la República (FGR) tiene la obligación de investigar y llegar a fondo en la red de huachicol fiscal que infiltró a la Marina, y determinar cuántas empresas participaron; enfatizó que actualmente ya no arriban buques con hidrocarburo ilícito al país. Defendió al expresidente Andrés Manuel López Obrador y criticó los señalamientos que buscan vincularlo junto a sus hijos en el contrabando de combustible. Aseguró que es un hombre íntegro. De las Fuerzas Armadas, resaltó su actuación y subrayó que su Gobierno no permitirá impunidad.

[Aumentan a Harfuch 64% de Presupuesto \(Reforma\)](#)

El proyecto de Presupuesto 2026 contempla 64 por ciento más recursos para la Secretaría de Seguridad cargo de Omar García Harfuch. Mientras para la Guardia Nacional (GN) los recursos bajarían 30 por ciento, para la Secretaría de Seguridad Protección Ciudadana (SSPC) aumentan. La Secretaría de la Defensa Nacional, a la cual quedó adscrita la GN, solicitó 23 mil 492 millones de pesos para ese cuerpo policiaco, cantidad que no incluye recursos para inversión física. En 2025, aún adscrita la SSPC, la GN tuvo 33 mil 799 millones de pesos, con 5 mil 123 millones para proyectos de inversión.

- * [Andrés Manuel, "íntegro" Sheinbaum dice no saber de cuándo data huachicol fiscal \(Milenio Diario\)](#)
- * ["Él sabe cantar; no me preocupa" \(Excélsior\)](#)
- * [Sheinbaum: el INE no desaparece; se analizará voto electrónico \(El Economista\)](#)
- * [Las arcas a medias \(Reporte Índigo\)](#)
- * [Opera con cuatro seguros Silza: recursos adicionales para las indemnizaciones \(Milenio Diario\)](#)
- * [El mayor banco público de tejidos, listo para donar a las víctimas de Iztapalapa \(Milenio Diario\)](#)
- * [El sismo aún vive en el recuerdo \(El Heraldo de México\)](#)
- * [La tragedia que marcó un antes y un después \(Excélsior\)](#)
- * [Alerta sísmica sonará en celulares \(Excélsior\)](#)
- * [Nueva York. El buque Cuauhtémoc sale de mantenimiento y ya hace maniobras \(Milenio Diario\)](#)
- * [Se encarecen las rentas de viviendas en CDMX \(El Universal\)](#)

[Extiende el peso su racha positiva frente al dólar: se ubica en 18.32 unidades \(El Financiero\)](#)

La divisa mexicana extendió su racha de ganancias frente al dólar, al tiempo que los operadores asimilaron el recorte de 25 puntos base en la tasa de interés de referencia por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos. Los datos del Banco de México ubicaron al tipo de cambio en 18.3186 unidades, el nivel más bajo desde julio de 2024, y se apreció 0.23 por ciento, con lo que ligó ocho jornadas consecutivas con ganancias. En la jornada alcanzó un mínimo de 18.2020 unidades.

[Rescatan a Pemex con 13 mil 800 mdd \(Excélsior\)](#)

Hacienda planea aportar a Pemex 13 mil 800 millones de dólares en recursos levantados en dos recientes emisiones de bonos en los mercados internacionales. La dependencia informó la conclusión de varias operaciones de capitalización y financiamiento que, además de las emisiones, incluyó recompra de bonos por parte de la petrolera para suavizar vencimientos concentrados en 2026 2027.

- * [SHCP coloca deuda por 13,800 mdd para apoyar a Pemex \(El Economista\)](#)
- * [Ebrard busca revisión T-MEC desde enero por elección en EU \(Milenio Diario\)](#)

- * [Dan 60 días para hacer comentarios sobre funcionamiento de T-MEC](#) (*El Financiero*)
- * [Respaldan impuestos a refrescos y tabaco](#) (*El Heraldo de México*)
- * [Recorta Fed tasa y vienen dos más](#) (*Reforma*)
- * [Reforma a la ley de protección industrial garantiza derechos](#) (*El Financiero*)
- * [Nombra Femsa nuevo director](#) (*Reforma*)
- * [Pondrán freno a industria de gaming por impuesto de 8%](#) (*El Financiero*)
- * [La operación incluyó bonos en euros y dólares por 13.800 mdd](#) (*El Financiero*)
- * [El oro vuelve a romper récord; alcanzó cotización de 3,707 dólares por onza](#) (*El Economista*)
- * [Plusvalías de las Afores crecen 35% en primeros ocho meses del 2025](#) (*El Economista*)

INTERNACIONAL

[Prepara la Casa Blanca cacería de izquierdistas](#) (*La Jornada*)

La Casa Blanca y sus aliados, después de anunciar una guerra contra lo que llaman la "izquierda radical", indican que procederán con investigaciones y la persecución de organizaciones e individuos opositores a los que acusan de fomentar la violencia política y hasta "terrorismo" dentro de Estados Unidos, y aparentemente están preparando una lista de esos "enemigos". Donald Trump y otros integrantes de su Gobierno responsabilizaron a la "izquierda radical" por la violencia política que, dicen, llevó al asesinato del organizador ultraderechista Charlie Kirk la semana pasada.

[Banquete y lujo marcan visita de Trump a Windsor](#) (*24 Horas*)

Donald Trump fue recibido con toda la pompa monárquica en el castillo de Windsor, donde la realeza británica organizó un banquete en su honor durante el primer día de su visita de Estado al Reino Unido. Lejos de Londres y de las protestas en su contra, el mandatario estadounidense disfrutó de un ceremonial cargado de símbolos. Ante 160 invitados, el rey Carlos III elogió el "compromiso personal" de Trump con la paz mundial, mientras el presidente describió la relación bilateral como "dos notas en un mismo acorde".

- * [Cárteles mexicanos se expanden por Polonia](#) (*El Universal*)

TRASCENDIÓ...

Que el senador Adán Augusto López pasó de mantener cierta reserva a responder a cada micrófono que se le pone al frente, como ayer, cuando después de conocer que su ex colaborador Hernán Bermúdez Requena había salido ya de territorio paraguayo rumbo al penal del Altiplano de México, dijo estar enterado de que el detenido "sabe cantar", pero se declaró tranquilo y sin preocupación de lo que pueda soltar el que fue jefe policiaco en Tabasco y está señalado de comandar el grupo criminal *La Barredora*... ([Milenio Diario](#))

RAYUELA

¡Cuidado! No quitar la atención a la zona más poblada y más sensible de la ciudad. ([La Jornada](#))



TAL CUAL

Alarcón



MUERTES REALES - Jerge



EL QUE NADA DEBE NADA TEME...



CALUMNIA, QUE ALGO QUEDA - Hernández



EL UNIVERSAL

KEMCHS El padre nuestro



OVACIONES

Los López amparándose





XOLO ♦ TORMENTOSO



El Sol de México LA PRENSA

CUATROTELANDIA



Los otros doble a

Perujo



Atracadores Anónimos

Abán Augusto

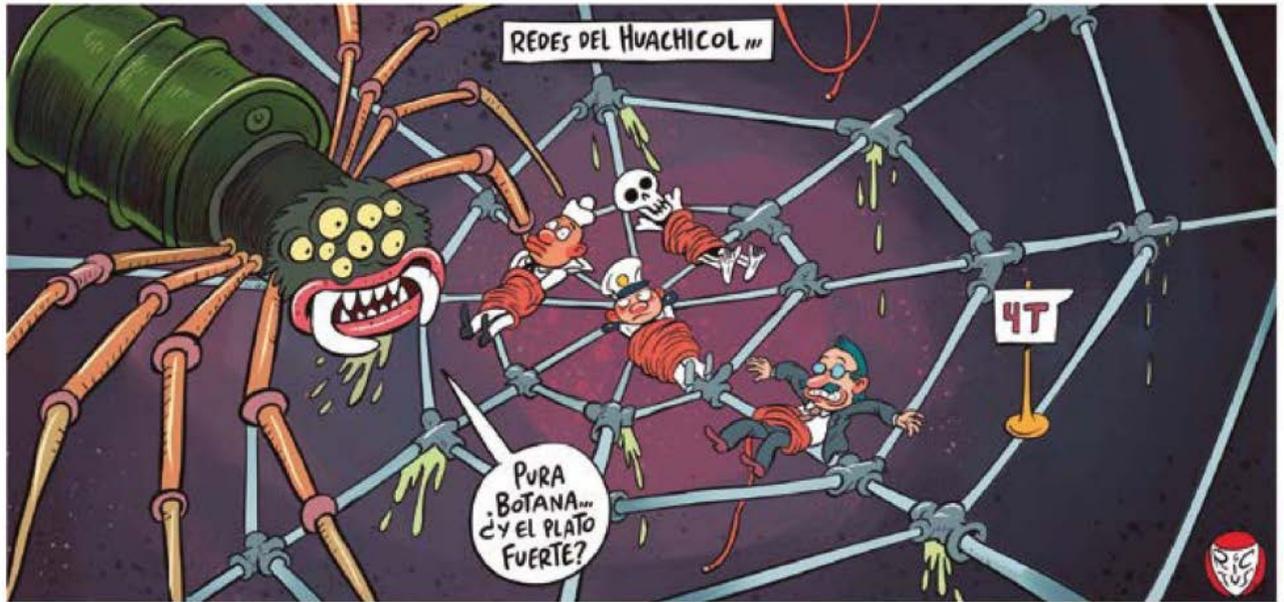
Andrés m. Adorado

Andy Aleví

hAmpones hAmparados*

*LA HACHE ES MUDA
(NO VERIFICADO)





MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/GOLPE DE TIMÓN



EXCELSIOR

GREGORIO

LA HORA DE LA VERDAD



LA OTRA BARREDORA - Fisgón

